Año VII—Número 1766 [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

ALMANAQUE

HOY—Santos Higinio papa y Salvio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE ENERO DE 1876

La situacion se desquicia

Hace algun tiempo que dábamos á la prensa un artículo esplayando nuestras ideas sobre el significado de la victoria militar que dió por resultado el entronizamiento, no diremos del actual órden de cosas, porque las cosas van sin órden, sino de los elementos personales que se disputaban los presupuestos, como los mendigos que se pelean en las puertas de calle por la limosna despues del funeral del amo de casa.

Esa victoria, decíamos que la victoria no es simplemente el triunfo de las armas perfeccionadas sobre las armas primitivas, como un terremoto ó una erupcion volcánica no son tampoco victorias de la materia sobre la humanidad.

Eso decíamos, son cataclismos, de que no pueden contarse seguros los pueblos.

La victoria, agregábamos, no es transitoria como esos sacudimientos que hacen ondular las capas de la tierra y derrumban las ciudades, ni como el huracan que arrebata sus gajos y sus hojas al árbol de la llanura.

Ella al contrario es permanente y trascendental en sus consecuencias, porque es el pedestal de la reaccion; de reaccion benéfica y saludable para el progreso y para la civilizacion.

La victoria es la consolidacion de las grandes aspiraciones que llevan á los pueblos á un porvenir de felicidad y de grandeza.

Lo contrario no puede ser una victoria, si por tal se entiende la humillacion de los malos y los viciosos, porque la virtud y el patriotismo pueden ser aplastados transitoriamente, pero jamás humillados.

¡Nada es mas sublime que la arrogante dignidad de un leal patriota, despues de un fracaso de las armas!

Y sabido es que hay derrotas que honran tanto como la victoria misma.

El ser vencido no arguye falta de honor, ni excluye derecho á la gloria, exclamaba Bonaparte, ante un valiente oficial de la artillería rusa que pedia la muerte al perder sus piezas.

Pero si estas ideas fuesen juzgadas demasiado filosóficas, si los triunfadores del dia creyeran que la victoria, es el anonadamiento del enemigo, sea cual fuere su causa y sus aspiraciones, si ellos se entregan como es natural de brazos abiertos al culto de las fuerzas brutas, aun en ese terreno podemos seguirlos para demostrarles que no han conseguido la victoria.

La victoria no existe sinó cuando el éxito es definitivo; ni es posible que haya términos medios.

En este caso es perfectamente aplicable la exigencia de todo ó nada.

No hay victorias á medias, porque ella es lo mismo que la resolucion de un problema.

Cualquiera que sea la situacion que nazca de la victoria debe ser definitiva, es decir, ha de haber vencidos y vencedores; esto por cierto en el caso de los vencedores de hoy dia.

Por consiguiente, los vencedores deben ser capaces de organizar, afianzar y perpetuar la situacion que hayan producido.

Hace un año que entre nosotros el desenlace de los acontecimientos militares entronizó los elementos que han engendrado esta situacion.

En este período de trabajo en las condiciones mas favorables, sin oposicion activa, exclusivos en los diferentes Poderes Públicos, dueños únicos y absolutos de la fuerza y de los comicios ¿qué han organizado, ni que han conservado?

En materias electorales, que son las que mas interesan al porvenir político del país y á la eficacia de la naturaleza de nuestras instituciones, ya se sabe lo que ha hecho el partido dominante.

Convocado numerosas veces á elejir su representacion local no ha podido efectuarlo, y la Legislatura que dará este año sin número.

Las elecciones de representantes nacionales estan ya decretadas para este mes, y nada se hace ni se vá á hacer.

¿Por qué?

Hé aquí el problema.

Los situacionistas se quejan de que la oposicion se encastilla en su formidable abstencion y le arrojan la responsabilidad de que el sistema electoral no pueda realizarse en estos momentos.

¿Cómo? exclama ella!

¿No os titulais la mayoría del país?

¿No gritais que los opositores somos un puñado insignificante de *aliados de Catriel* (¡!) y de vendidos al oro del Brasil ó de Chile?

¿No se hacen las elecciones á mayoría de votos? ¿Por qué, entonces, si sois la mayoría del país no haceis vuestras elecciones dejando á un lado á esta minoría, que en realidad tanto os incomoda?

Y contra estos argumentos los situacionistas nada pueden decir, limitándose á meter violin en bolsa.

En el órden económico, tratándose de una crísis espantosa con caracteres mixtos, porque es económico-política, el elemento oficial no ha hecho cosa alguna.

Y para disculparse se arroja sobre la oposicion pretendiendo que ella conserva el país en agitacion. ¡Ridícula escapatoria!

La oposicion no tiene el poder de dictar las leyes, ni ejerce funciones administrativas ó parlamentarias.

¿Qué puede ordenar ni disponer para atenuar los rigores de la crísis?

No es la oposicion la culpable: no.

Son los gobernantes que buscan instrumentos para elaborar gobiernos futuros, y con este fin organizan cámaras como la de Diputados, que rivalizan con el *Circo Arena* y *Teatro de los Títeres*.

¿Qué medidas económicas pueden producir esos Diputados que *inoculan la sangre inca* en la raza americana y que inventan el encuentro de dos líneas paralelas?

En el órden administrativo solo se nota el movimiento de los Jueces de Paz y demas autoridades y agentes de elecciones oficiales, puestos en juego por los ambiciosos de los puestos públicos.

En el órden parlamentario, harto dicen lo que hay los hechos.

Estamos á mediados de Enero y no hay leyes de impuestos.

Estamos á mediados de la prórroga y la minoría del Senado tiene que mandar traer presos á los inasistentes!

¿Qué han progresado las demas ramificaciones administrativas?

No necesitamos detenernos á demostrar cosas notorias.

En los asuntos nacionales nos bastará recordar un solo hecho que es culminante.

La última invasion de indios.

No ha habido una cabeza, ni una voluntad que organizara la defensa, y evitara una calamidad sin ejemplo!

Y en presencia de todos estos hechos, que demuestran prácticamente el inmenso mal que causan al pueblo los Gobiernos sin fuerza ni representacion moral ¿puede sostenerse legítimamente que la situacion se consolida? Si algo puede decirse con verdad es que se desquicia!

Sin la capacidad ó idoneidad necesaria para encarar una situacion tan difícil, los hombres del Poder han hecho la mas ridícula y odiosa figura.

La gente se admira, y con razon, de que el Dr. Alsina haya tenido valor para presentarse nuevamente en Buenos Aires despues de los últimos acontecimientos fronterizos.

A la vez que ha faltado direccion faltó energía.

Era necesario destituir á los que habian desertado su puesto en los momentos del peligro, y nadie fué destituido.

Era necesario formar consejo de guerra á los que tenian avisos anticipados de las invasiones y no tomaron medidas para evitar la sorpresa, y esos consejos ni han sido decretados.

Es que los gobiernos de orígen impopular carecen de ese pleno convencimiento y energía que solo robustece á los que se reconocen verdaderos delegados del pueblo para ejercer la autoridad legal.

Destituir al Coronel Levalle era imposible, porque él que habia colaborado en la tarea de traer al país al estado en que yace, no sufriria impunemente tamaño desaire, ni el Dr. Alsina habia de atreverse á firmar esa medida.

Y hémos aquí en frente de otra verdad.

Los elementos con que cuenta la situacion no solamente son inútiles para cimentar el órden constitucional en el país, sino que ni son bastantes para afianzar una situacion militar.

No hay la cabeza ni el nervio que ella exigiria.

Situacion manejada por un círculo de demagogos, que van buscando cada uno su parte del botin, carece de una voluntad concentradora, suficientemente poderosa para avasallar á los demás que se habían de rebelar al agotarse el turron.

Lo único, pues, que podemos ver establecido es el desenfreno de la demagogia.

Y esto es el desquicio del país.

Legalidad ilegal

Solo por el estravío de la pasion pueden esplicarse las aberraciones que ofuscan el espíritu de los que en nombre de la legalidad defienden los poderes actuales, contra los que, con la ley en la mano, los atacan.

Confiesan todos sus vicios, todos sus atentados contra las leyes fundamentales de la democracia; reconocen el trastorno, el abatimiento y el caos á que han llevado al país con sus procederes; y siguen no obstante levantando el escudo de la legalidad, para protejer la continuacion de los excesos que ellos mismos condenan.

Reconocen que el sistema republicano está alterado, que vivimos fuera de las prescripciones y de los principios constitucionales, que los hombres que se han apoderado del poder, lo conservan violentamente, ahogando la voluntad popular, única fuente de toda autoridad legítima: confiesan que el sufragio no existe, que la mitad de los ciudadanos por lo menos, se aleja violentamente de los comicios, mientras el partido dominante es dueño exclusivo de las urnas y árbitro inapelable en la renovacion de los poderes: ven venir la anarquía á la dictadura como resultado de estas profundas alteraciones; y cuando otros que no sean ellos, impugnan estos procederes y los condenan é invocan la Constitucion y las leyes para hacer resaltar los atentados para volver por sus derechos hollados y por la dignidad y por el porvenir del país comprometidos con la corrupcion de sus instituciones, entonces los imparciales les salen al encuentro y les llaman rebeldes y llaman autoridad legal á la que viola las leyes fundamentales de la democracia y se sostiene gracias á la perpetuacion de esas violaciones.

¿Qué ilegalidad, pues, es la que invocan?

Es necesario que alguna vez acaben las mistificaciones y las contradicciones que no se toman siquiera el trabajo de vestirse con el abigarrado traje del sofisma.

La cuestion política entre nosotros está hoy bien [illegible] ... nacional, [illegible] esto de la Constitucion, ... [illegible]

Los que han violado la legalidad del poder lo hacen con desprecio de la Constitucion [illegible] ... [illegible]

Los que han violado las leyes fundamentales de la democracia, las leyes fundamentales de la democracia, las que se llaman Constitucion: los que las han violado están fuera de la legalidad.

No pueden, pues, invocarse la legalidad para combatir á los que los combaten.

La legalidad está del otro lado y no puede hacerse fuego á sí misma.

Si las leyes fundamentales de la democracia, si la Constitucion, han sido violadas, el pueblo que las ha jurado, el pueblo que ve en ellas la égida de sus derechos, la norma de sus actos, el camino de su engrandecimiento y la puerta de un risueño porvenir, tiene el derecho, mas, tiene el deber de defenderlas y de atacar sin descanso á los autores de esas violaciones.

Y en esta defensa y en estos ataques es el pueblo el que sirve á la legalidad y él que ostenta su bandera.

Los que se encuentran se defienden á sí mismos: hé ahí todo.

Poder, no quiere decir legalidad, sino cuando es hijo de la ley y ejercido á sus prescripciones.

El poder que no reviste este carácter, el que viola todas las leyes fundamentales de la democracia, no puede sin mentira, sin hipocresía y sin cinismo invocar la legalidad.

Sus defensores que confiesan esas violaciones, no deben invocarla tampoco.

Si quieren ser lógicos, defiéndanlo como poder material, como hecho eficaz; como accion, como fuerza: no como legalidad.

O no lo defiendan, pues los hechos se defienden por sí mismos.

Un decreto y su revocacion

El último dia de Diciembre la prensa situacionista daba á la publicidad con las mas altas consideraciones de regocijo, un decreto del Gobierno Nacional licenciando los ciudadanos que hacian el terrible y desquiciador servicio de la frontera.

Parecia que al fin, una vez por todas, se iba á dar al ejército de línea la única ocupacion para la cual es sostenido en el pié de 10,000 hombres.

Los hechos ocurridos una semana despues de promulgada aquella medida, vienen á demostrarnos que el chasco recibido es soberbio.

Una gran invasion de indios ha puesto en claro la insuficiencia de la fuerza de línea, ó á lo menos su pésima é inconveniente colocacion.

Lo primero que hizo el Gobierno fué atentar contra la libertad y contra la propiedad de los ciudadanos, llamándolos á las armas y arrebatándoles sus caballos.

La tropa de línea seguia bien donde estaba.

Este es un gran abuso, como todos los que se perpetran diariamente.

Las constituciones han previsto formalmente los casos en que la Guardia Nacional puede ser movilizada.

La norma de criterio que ha presidido la sancion de tales preceptos constitucionales es, fuera de toda duda, que los ciudadanos armados llenen el vacío de la tropa de línea cuando sea insuficiente.

Es claro y es evidente que es un escándalo mandar ciudadanos á la frontera, cuando el ejército encargado de guardarla permanece acuartelado en las ciudades.

Aun en el caso de invasion de indios, que es el de una invasion interior y previsto en la carta fundamental, no creemos justo ni legal la movilizacion de la milicia ciudadana, porque no se ha agotado el recurso legítimo, que era el empleo de la tropa de línea que guarnecia las capitales.

Pero ya que la movilizacion se habia producido precisamente al otro dia de decretado el licenciamiento de los ciudadanos armados, para llenar la vacante que dejaban las escoltas de los gobernantes, pensábamos que la disolucion de esas fuerzas tendria lugar inmediatamente despues de retirados los invasores y por consiguiente despues de restablecido el órden normal.

Nuevo chasco.

Hé aquí un documentito curioso:

AZUL, ENERO 8 DE 1875.

Nombrado gefe accidental de la Guardia Nacional durante la espedicion al desierto y teniendo que ausentarme por asuntos del servicio, prevengo á todos los ciudadanos del Partido que no formen en las filas de los cuerpos movilizados, que deben respetar las órdenes que les trasmita durante mi ausencia el ciudadano D. Enrique Arámburu, bajo las penas aplicables á los desobedientes.

Celestino Muñoz.

Prescindamos del estilo chocante y amenazador de esta órden general.

Dejemos á un lado su nulidad, porque no puede disponer sobre derechos y garantías constitucionales.

Hagamos abstraccion del despotismo con que se fulminan penas contra los *desobedientes*, penas que no son mas que el servicio de las armas por largos años.

Y concretémonos al hecho de movilizar la Guardia Nacional.

Una espedicion al desierto ni es una conmocion interior ni un peligro exterior.

Caso es aquí no previsto por las léyes de la materia, y en el cual la movilizacion es inconstitucional, á la vez que innecesaria.

No nos detendremos á poner en evidencia lo primero, porque no queremos suponer que el lector ignore los principios elementales de nuestra carta fundamental.

En cuanto á la inutilidad de esa movilizacion, es un hecho evidente.

Hay batallones en las principales capitales de Provincia: pues debian estar en la frontera, y los ciudadanos, ilegalmente arrancados á sus quehaceres, en sus hogares.

La última invasion ha producido entre otras cosas, la despoblacion de la campaña azotada por los bárbaros.

Los pobladores huyen buscando centros de poblacion mas garantidos y seguros.

Agréguese á esta despoblacion espontánea la que produce la movilizacion y marcha al desierto de la Guardia Nacional de los pueblos fronterizos, recientemente talados por el salvaje, y se formará una idea del interés y solicitud con que el Gobierno acude á aliviar tantas y tan espantosas desgracias!

La autonomía de Buenos Aires está por los suelos como la de todas las Provincias; y la enlodan y pisotean los titulados *autonomistas* con su caudillo á la cabeza!

El Dr. Alsina hace carrera sin duda, pero hace la carrera del cangrejo!

El Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

El 20 de este mes, será abierta al servicio del público esta importante via férrea, que, empalmándose con el Ferro Carril del Oeste de Buenos Aires, pone á dos horas de aquella capital uno de los mejores puertos de nuestro hermoso rio, al mismo tiempo que enfila á su paso, la cadena de pueblos que se levanta sobre la costa Norte de aquella provincia.

Este ferro-carril viene á complementar la combinacion interna de viabilidad al rededor de la gran ciudad, tejiendo una red, por medio de las líneas secundarias ó de ramificacion, por la cual, tanto los pasajeros como las mercancías, pueden viajar hasta 80 leguas á la redonda, merced á leves cambios los primeros y sin abandonar las segundas el wagon primitivo.

Desde la Ensenada, en el estremo Sudeste de la provincia, siguiendo por Dolores ó mas allá, al Sud, pasando por Chivilcoy y muy pronto el Bragado, en el Oeste, luego bajando por el Salto en el Noroeste, hasta Campana en la costa Norte, puede hoy establecerse una línea de correspondencia, cómoda, rápida y barata, ligando de esta manera los intereses de todos aquellos pueblos, y la infinidad que se levantan, dentro de esta red, los cuales vienen á converger como en un gran foco, en la populosa Capital.

Pero las regalías de este ferro carril, no son esclusivamente para aquella provincia; nosotros y las provincias todas del interior, recibimos tambien un beneficio directo con esta nueva conquista material de nuestra hermana mayor.

El viaje desde este puerto hasta aquella ciudad, vienen á quedar reducido á un solo dia desembarcando allí y tomando ese ferre carril.

Doce horas de camino vienen á quedar reducidas á dos.

Las mercancías que importen de Buenos Aires á este puerto, así como los frutos que vayan del interior, podrán evitar la mitad ó mas de su retardo, economizándose el viage, siempre engorroso del rio que las vueltas é instabilidad de los vientos hacen penoso para los buques de vela, así como se salvarán los inconvenientes del puerto abierto y desabrigado de Buenos Aires, con sus gastos enormes de carga y descarga y las contingencias de las balanzas continuas, que imposibilitan la entrada al Riachuelo y al rio Tigre.

Actualmente se construye en el puerto de Campana, un hermoso muelle de 600 metros, que costea á lo largo del fondeadero, el cual será dotado de los pescantes necesarios á vapor, rodando por él los mismos wagones del Ferro-Carril.

Allí se levanta al mismo tiempo una linda poblacion, que entre muy poco será una de las mas bellas ciudades, de las que se asientan sobre las márgenes de este rio.

Felicitamos anticipadamente á la provincia de Buenos Aires por este hermoso paso hácia el progreso, haciendo estensiva la felicitacion hasta nuestro comercio y al de todos los pueblos del interior, por los beneficios que muy pronto reportará con la plantesion de esta importante via-férrea.

(El Comercio del Rosario.)

NOTICIAS GENERALES

La palabra oficial—Insertamos á continuacion dos cartas cambiadas entre los señores Ministros de Hacienda y de Guerra y Marina, que vienen á desvanecer los rumores que han circulado estos dias sobre desinteligencias entre los miembros del gabinete de la República Oriental:

Exmo. Sr. Ministro Coronel D. Lorenzo Latorre.

Mi estimado colega:

Ha obrado V. E. bien en rectificar la tergiversacion que han hecho respecto al destino de la cantidad de oro que se entregó en Tesorería en los dias en que salió V. E. de Montevideo para la campaña que ha pacificado al país. Se entregaron en efecto ochenta y seis mil pesos oro en aquellos dias para el pago de las tropas y gastos de guerra, pero V. E. solo llevó 12,000 $, segun todo consta debidamente, y con esa suma debia socorrer al Ejército cuyo mando asumia.

No extrañe V. E. esa tergiversacion de que se aprovechan los que quieren hacernos aparecer en desinteligencias que nunca han existido, que no existen y que no pueden llegar á existir.

De V. E. affmo. colega y amigo.

ENERO 5, DE 1876.

Andrés Lamas.

Exmo. Sr. Ministro Dr. D. Andrés Lamas.

Mi estimado colega:

Le agradezco la aclaracion que V. E. hace en su [illegible] nacional.

No es á los que [illegible] este Diario, [illegible] con V. E. [illegible] existir como dice muy bien V. E.

Saluda á V. E.

ENERO 5 DE 1876.

L. Latorre.

Richard Cobden—En Inglaterra se acaba de publicar la biografía de este hombre, personaje inglés. Parece que cuando era niño, en casa de unos parientes que no lo trataban con demasiado cariño. A veces el niño se iba á la cama con los piés helados y sin cena. Una vez dicha, cuando estaba para irse á la cama, dos patatas cocidas al rescoldo de la chimenea, tan calientes que las hacia servir para dos cosas: primero las ponia debajo de los piés, y así los calentaba; despues las sacaba y pelándolas se las comia.

El gran economista tomaba lecciones de economía desde niño. Quién sabe si las patatas asadas que le servian tan bien para dos objetos, no le sugirieron la idea de aprovechar la leccion para hacerla servir á muchas cosas de la vida. ¡Quien habria imaginado que las patatas pudiesen servir de calentador de piés fuera del uso general! El gran maestro: *la necesidad!*

Cosas de los ingleses—Escriben de Lisboa: Aquí hace un frio terrible. El termómetro descendió mas que los fondos turcos; (*y no diré nada de los uruguayos!*) y el hielo cubre todo Lisboa, las manos están frias como puñales, las narices bermejas y el agua mas fresca que los sorbetes.

Ayer á las 9 de la mañana (11 de diciembre) el termómetro marcaba 3 grados bajo cero (es el norte de Europa 3 grados.) Por el lado de San Sebastian de Pedreiro el agua se cubrió de una ligerísima camada de hielo; y el cielo entre tanto ostenta un azul implacable, á la noche la luz brilla con aquel esplendor metálico y frio que parece que de por sí ya rabiela, el sol completamente descubierto en el cielo parece tener el mas vivo deseo de casar uno de los capotes de los cocheros de la campaña. De tiempo en tiempo se vé pasar la nariz de un hombre célebre. Los hombres actualmente no se distinguen sinó por las narices, por ser el único punto visible. Sin embargo hay algo que nos consuela: *son los males agenos.* Tiritamos de frio, pero la Europa está cubierta de nieve.

En Francia la nieve cubre por todas partes las calles, los convois de ferro-carriles no pueden transitar.

En Norte-América las cosas van peores aún que que aquí en lo relativo al frio, segun nos dicen los telégramas, el *Hudson*, rio caudaloso, está helado, haciendo zozobrar un buque con pérdida de vidas. Y entretanto que en todas partes se tiembla de frio, los coroneles del ejército liberal español mueren helados, D. Alfonso no sale de Madrid por tener resfrios, y D. Cárlos deja de hacer proclamas por tener inflamacion en los lábios, hay unos ingleses que andan muy tranquilamente esplorando el Polo del Norte! Realmente no se puede imaginar una espedicion mas agradable en este tiempo.

¡Esplorar el Polo del Norte!

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes:

Enero 9—5 p. m.

Marsella «La France» Hamburgo, «Valparaiso» Catalina, «Irene» Cardiff, «Amelie.

Telégramas hasta el 31—Consolidados 94 1/4, Fondos Argentinos 84 1/2—Idem Uruguayos 33—Brasileros 94 1/2—Paris, cambio 25 1/2—Títulos 104 1/2—Janeiro cambio 26 3/4—bancario.

Enero 10—2 3/4 p. m.

Tarragona, «Mapin» Liverpool, «Delambre»—Cambios Lóndres 51 1/2 á 51 3/4, se han jirado cantidades al último.

Oro abrió á 257 y cerró á 278 ofrecido.

3—p. m.

Frutos paralizados negándose los exportadores á pagar los anteriores precios.

El vapor «Calderon» esperado del Brasil anunció su salida para el 12. «El Fenelon» que llegó al Janeiro del Havre hará á la entrada, haciendo agua, su reparacion es fácil debiendo salir para Montevideo el 20.

Importacion en calma.

Candidatos rechazados—En las sesiones secretas celebradas últimamente por el Senado de la Provincia, con el objeto de ocuparse de los candidatos propuestos por el Poder Ejecutivo, para constituir los Directorios del ferro-carril del Oeste, Banco de la Provincia, Comision de Aguas Corrientes y Banco Hipotecario, varias de las personas propuestas para desempeñar dichos puestos, han sido rechazadas.

Entre los que, á juicio del Poder Ejecutivo, debian ocupar un puesto en el Directorio del ferro-carril del Oeste, fué desechado el Dr. Gorostiaga y el Comandante de las milicias de Quilmes D. Juan C. Molina.

Para formar parte del Directorio del Banco Hipotecario, fué rechazado el Sr. Heimendall.

Parece que el fundamento de esta negativa, ha sido la nacionalidad de aquel señor.

Esto autoriza á creer que el actual Gobierno, tiende á separar á los extrangeros de la gestion de los negocios públicos.

Los señores Roger, Guillermo Paatz y Eduardo Basabilbaso, ex-Ministro de Hacienda de la Provincia, fueron rechazados para ocupar un puesto en el Directorio del Banco de la Provincia: los dos primeros tambien por ser estrangeros.

El Dr. D. Manuel Obarrio, propuesto para formar parte de la Comision de Aguas Corrientes, fué tambien desechado por el Senado.

Parece que esta actitud asumida por la Cámara ha ocasionado un gran disgusto á los miembros del Ejecutivo, que se asegura han declarado que no designarian nuevos candidatos.

Para el Banco de la Provincia, solo fué admitido un extrangero, el señor Bonnemasson, violando así la consigna de esclusion de los estrangeros en atencion á que se adujeron razones de un órden especial en favor de aquel señor.

Parece que se dijo que este candidato hacia mucho tiempo que habia figurado en el Directorio del Banco.

Esta guerra á los extrangeros coincide con una reunion que ha tenido lugar en casa de un Senador y en la cual se ha resuelto entre otras cosas trabajar por escluir de los destinos públicos á los extrangeros.

Banco de la Provincia—Damos á continuacion el Balance de este establecimiento, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

DEBE	Metálico	Mda. cor'te
A Capital	16893118 05	63992747 7 1/4
Depósitos particulares á premio	7083741 57	436056874
Idem de menores	77305 99	43244320 3
Idem de tierras arrendadas		420000
Capellanías	86599 52	6948267 3
Depósito Comercial	1282962 06	37408951 1
Fondo del extinguido Banco		166509 7 1/2
Crédito Público		2641115 2 1/2
Depósitos Judiciales	356441 09	86679454 6
Idem particulares	1063524 07	2485811 1 1/2
GOBIERNO PROVINCIAL		
Tierras Pcas. 438161 6		
Id ley 16 Agto del 71. . . 18157206		
Scio. de ftras. 90377725		
Emp. de 1870. 2772133 44		
Obras de salubrificacion.. 2787098 06		5559231 50
Billetes á metálico en circulacion	10510655	
Sucursales		169990761
Oro de cambio	2000000	
Descuentos activos		5242947
	44413578 85	882909900 3

HABER	Metálico	Mda. cor'te
Por Gno. Nnal. ley 25 de Noviembre de 1871	2525602 96	
Id ley 1º de Abril de 1873	1065313 63	
Id ley 1º de Enero de 1874		4635419
Gob. Prov. ley 1º Octubre de 1874		49376458
Id ley 3 de Agosto de 1872		28734364
Aguas cor'tes y desagües	1096882	
Varios deudores en gestion y mora	2368140 69	64127184 3
Edificio del Banco	335570 91	9058541 3
Id calle de la Piedad		503572 2
Casa calle de S. Martin 51		4060940
Bonos Municipales ley 10 de Enero de 1874		5850000
Bonos Municipales		20370000
Fondos públicos del 6 0/0		10305000
Idem del 9 0/0		2796362 7
Idem del 7 1/2 0/0		94721100
Idem Nacionales 75 0/0	3529350	
Letras por tierras		602341
Idem por terrenos		15004725 5
Pagarés por tierras		17928447
Letras en depósito	1006660 78	5003781 8
Sucursales	1035903 07	24547271 2
Banco Hipotecario	225228 33	
Letras á cobrar	21072704 03	479588056 6
Existencia	831222 45	45836354 3
	44413578 85	882909900 3

El balance de la oficina de cambio durante el referido mes, es el siguiente:

DEBE	Metálico	Mda. cor'te
A emision		150000000
A conversion	4823989	
	4823989	150000000

HABER	Metálico	Mda. cor'te
Por conversion		120599725
Tesorería ley 30 de Junio de 1873	2000000	
Existencia	2823989	29400275
	4823989	150000000

Viaje de recreo—El Ministro del Interior Dr. Iriondo, ha suspendido hasta fines del corriente mes su proyectado viage á la provincia de Santa Fé.

Con este motivo se han interrumpido los preparativos gastronómicos que se habian comenzado antes de la sublevacion de la indiada de Catriel.

«El Talita»—Se han mandado hacer algunas reparaciones en este vaporcito de la escuadra nacional que permanece fondeado en el puerto del Tigre.

Está como de costumbre á la disposicion del Coronel Sarmiento, para efectuar sus continuas escursiones á la ínsula de Carapachay.

Conferencia—Ayer ha tenido lugar una conferencia en la casa de Gobierno Nacional.

Se trataba de cambiar ideas sobre el proyecto del Dr. Coronel D. Adolfo Alsina acerca de la espedicion al desierto.

Se encontraban presentes todos los miembros del Gabinete Nacional.

Habian concurrido ademas los señores D. Eulojio Enciso y D. Dardo Rocha.

Los coroneles D. Julio Campos, D. Lucio Mansilla, D. José I. Arias y D. Alvaro Barros formaban tambien parte de la reunion.

El coronel ministro espuso sus ideas acerca de la conveniencia de realizar la espedicion.

Se nos dice que el Dr. Avellaneda no está de acuerdo con los proyectos de su ministro, pues solo el pensamiento de que [illegible] vario al mando de fuerzas le tiene intranquilo.

Fiesta de caridad—El Miércoles debe tener lugar en el «Circo Arena» una gran funcion á beneficio de la Sociedad Damas de la Caridad.

[illegible] ... Las Hermanas... [illegible]

La Sociedad «Damas de Caridad» [illegible] ciento ochenta familias pobres.

Es de creerse, pues, que [illegible]

La inauguracion—Anunciamos á nuestros lectores que el Domingo debia [illegible] la inauguracion del Mercado del [illegible].

A las doce del dia anunciado, llegaron á la estacion de aquel pueblo el Ministro de Hacienda de la Provincia D. Rufino Varela y su hermano D. Hector.

Los acompañaba el Diputado á la Legislatura Coronel D. Angel Plaza Montero.

En la estacion esperaban al Ministro, [illegible] sombrero en la mano, dos ó tres empleados.

Se pusieron en camino, inauguraron [illegible] y se volvieron en seguida á la ciudad.

Mas tarde la gente del pueblo se [illegible] admirada que era lo que habia, pues habia [illegible] de el ruido de los cohetes.

¡Nadie se habia apercibido de la presencia del representante del Gobierno en el pueblo [illegible] mando!

Hé aquí una prueba elocuente de la popularidad de que gozan los hombres del poder.

Situacion de la campaña—Nos hemos propuesto dar cabida en las columnas de La Prensa á todas las relaciones que nuestros nuestros corresponsales, acerca de los crímenes que continuamente se vienen cometiendo en los partidos de nuestra campaña.

Veremos si se despierta al fin la inaccion del Gobierno de la Provincia y se adoptan medidas bastantes á extirpar esta situacion que cada dia asume proporciones mas alarmantes.

En el partido de Chivilcoy ha tenido lugar un suceso horrible.

Varios bandidos han asaltado un almacen perteneciente á D. Francisco M. Alvarez, y no contentos con llevarse cuanto objeto de valor han encontrado á mano, han incendiado el edificio, valiéndose de los tarros de kerosene que existian depositados en el establecimiento.

Crímenes de tal naturaleza están severamente consignados en todos los códigos del mundo y es poco todo el rigor de las leyes para penarlos.

En este caso se trata no solo de un robo con escalamiento á mano armada, intentona de homicidio y violencia, se trata tambien de la destruccion de la propiedad particular por medio del incendio con circunstancias agravantes.

Se trata de un caso atrozmente vandálico y estraordinario, cuyas consecuencias no seriamos capaces de prevear, si desgraciadamente el incendio se hubiese comunicado á las casas inmediatas.

Los bárbaros malhechores, los incalificables incendiarios, no se han detenido esta vez ante temor ni consideracion alguna, nos aseguran estuvieron mas de dos horas dentro de la casa.

Hicieron su entrada escalando por debajo del marco de la puerta, y despues de asegurarse del único dependiente que en la casa habia, se pusieron á registrar y examinarlo todo con la mayor tranquilidad y detencion.

Despues de robar lo que les ha parecido, pidieron al aterrorizado mancebo los libros, y rociándolos con kerosene los incendiaron á su vista, mientras apuntaban los naranjeros al pecho del indefenso dependiente.

Luego pareciéndoles poco aun tan bárbara hazaña, se disponian á dar muerte al infeliz mancebo, que debe su salvacion á la feliz casualidad de haberse interpuesto uno de los malhechores, espresando no ser á él sinó al dueño á quien deseaban degollar.

Nuestros lectores pueden figurarse como estaria mientras tanto el infeliz que de tales discusiones era objeto. A cada momento le parecia sentir ya en sus carnes los acerados cuchillos de aquellos desalmados. A cada instante creia verse degollar por aquellos bárbaros. Por fin salvó la vida no sin ver antes derramar por los suelos el kerosene que debia reducir á polvo la casa y cuanto en ella quedaba.

Se han efectuado algunas prisiones por sospechas, pero los verdaderos autores de este horrible atentado no han podido ser capturados.

—Noches pasadas se ha intentado dar un asalto á la casa del Dr. Ghigliazza, sita en la esquina de la plaza del pueblo de Chivilcoy.

Los bandidos habian conseguido cortar una parte de la puerta y empezaban á serruchar las maderas de la misma, cuando fueron sentidos por un dependiente que gracias á la casualidad de estar la noche escesivamente calorosa, se levantó de la cama por no poder conciliar el sueño. Debido á esta fortuita casualidad es que se salvaron de un asalto, pues al verse ó creerse descubiertos huyeron precipitadamente los asaltantes.

Puede juzgarse de la activa vigilancia de las autoridades locales, cuando los criminales tratan de realizar sus hazañas en la esquina de la plaza.

—*La Campaña*, periódico que vé la luz pública en el partido de Chivilcoy, consigna las siguientes líneas en su número del domingo:

No pasa un momento sin que criminales que ya tienen por sistema el hacer el mal, sean remitidos por los Jueces de Paz á los del Crímen, apareciendo como por encanto en libertad á los pocos meses.

Las causas de ello son siempre que los sumarios no arrojan pruebas convincentes de la criminalidad de los presos, apesar de que se declara que ellos, son vagos y por consiguiente ladrones.

Para estos individuos, el permanecer dos ó tres meses en la cárcel nada importa, pues contando con la impunidad vuelven á sus correrías, vengándose de aquellos que pudieran haberlos puesto en trasparencia ante la justicia.

A nuestro modo de ver, la mayoría de los crímenes y delitos que se cometen, responden á venganzas y ódios personales.

Dados estos hechos, vemos como muy lójico y natural que los vecinos pacíficos y honrados, no se atrevan á denunciar los malhechores, ni á declarar su culpabilidad en los sumarios.

En ello tienen razon, y les asiste perfecta justicia.

Para salvar esta dificultad, para moralizar, es de absoluta necesidad el que los jueces del Crímen procedan con toda severidad, y las autoridades de campaña echando á un lado toda clase de influencias sean inexorables en la persecucion de todo malhechor, y vijilancia de los sospechosos.

Diez y ocho muertos—En la *Campaña* de Corrientes recibida ayer, encontramos las siguientes líneas:

El obraje de maderas del Sr. D. Gerónimo Balleto, comerciante de esta plaza, ha sido atacado dias pasados por los indios del Chaco.

El obraje del Sr. Balleto se halla situado frente á la Villa del Pilar, habiendo sido destruido este y muertos diez y ocho peones.

Segun se vé, ya no hay seguridad para trabajar, con escepcion de San Fernando que se halla guarnecida de un reducido número de soldados.

Hasta cuando, pues, seguirá esta desidia por parte de quien corresponda!

Prensa autonomista—Parece que las subvenciones no son suficientes para dar vida á los órganos de publicidad que solo se ocupan en cantar alabanzas á los hombres del poder.

La prensa autonomista ha llegado á su período de decadencia, fatigada ya de tanto gritar que se cuelguen de los faroles á los miembros del partido opositor.

Muchos periódicos que se habian fundado en la campaña con el objeto de defender los intereses del autonomismo, han dejado de existir, faltos absolutamente de recursos para llevar adelante la propaganda.

Los fallecimientos continúan. En Dolores acaba de lanzar el postrer suspiro el órgano alsinista que se publicaba con el título de *La Idea*.

¡Que la tierra le sea leve!...

En cuanto á los campeones del avellanedismo, van tambien de capa caida.

El Telégrafo, *La Union Nacional* y otros tantos diarios avellaned stas de las provincias, han dejado de aparecer.

El Dr. Avellaneda se ha apercibido de esta numerosa mortandad que se manifiesta entre sus órganos oficiosos y ha decretado ya algunas subvenciones á varios de ellos.

¡Se nos dice que la mortal dolencia se acerca ya á las puertas de esta ciudad!

San Nicolás—Con las últimas copiosas lluvias con que el cielo nos ha favorecido, dice una carta de esta localidad, los campos que se hallaban ya en muy buen estado, se habran puesto inmejorables, por lo que nuestros estancieros deben estar de mil felicitaciones.

Los perjudiciales efectos de la langosta no llegarán á los sembrados ni á las quintas, siempre que en el pasto puedan satisfacer su voracidad.

Hospital Oriental—Ayer fué cerrado este establecimiento, por haber sido dados de alta los heridos que se asistian allí; solo quedan dos que han sido alojados en casas particulares y que seguirán siendo atendidos por la Comision Oriental, hasta su completo restablecimiento.

Escuela náutica—La junta examinadora de este establecimiento que fué nombrada por el Gobierno, ha recibido en estos dias algunos exámenes de varios jóvenes argentinos, que quieren ingresar á la carrera de la marina.

Ha sido aprobado en su exámen el sub-teniente Federico W. Fernandez, siendo este jóven el primer alumno que sale de esta escuela.

Pasará á revistar en la plana mayor activa, mientras llegan las cañoneras *Bermejo* y *Pilcomayo*, en cuya época pasará á servir en la primera.

Ferro-carril del Oeste—En los talleres del ferro-carril del Oeste se ha armado en estos dias una locomotora que ha llegado últimamente de Norte-América.

Esta es la mas potente de la República, pues tiene una fuerza de 250 caballos.

Practicante—Se ha nombrado al alumno de 5º año de medicina, Sr. D. Juan Riera, cirujano de las tropas que existen en esta ciudad de guarnicion.

Reyerta mujeril—Dias pasados se tomaron en peleas dos mujeres en el pueblo de Chivilcoy. Ambas estaban armadas de cuchillo.

Una de ellas ha recibido heridas tan graves, que los médicos han pronosticado su muerte.

Prision—En el partido de Dolores ha sido constituido en prision el Comisario del Mercado, á consecuencia de haber cometido actos de insubordinacion para con las autoridades de la localidad.

Teatro de la Opera—Hemos leido en la *Gaceta Musical* de Paris, que se está preparando una gran compañía lírica francesa para Buenos Aires.

Funcionará en el teatro de la Opera.

Forma parte de la compañía la dama ligera Alicia Lambelle de Alcairá que ha cantado en varios teatros de Europa.

Langosta—Han llegado grandes mangas de langosta á distancia de cinco cuadras del pueblo de Dolores en direccion hácia el Oeste.

Varias quintas de la localidad han sufrido ya grandes perjuicios con este motivo.

Captura—Han sido descubiertos últimamente los autores de varios robos de cueros que desde algun tiempo á esta parte venian produciéndose en los partidos de nuestra campaña.

Resolucion—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto, á pedido del Juez de Paz del Veinticinco de Mayo, refundir la partida de policía de aquella localidad con la de la Verde y nombrar para ocupar el puesto de comisario á D. Pedro F. Duval y oficiales de la mencionada partida á los señores D. Abelardo Avendaño y D. Rufino Viera.

Fallecimientos—El 29 del ppdo. fallecieron en Porto Alegre, el gefe de division Francisco C. de Castro Menezes y Juan de Carvalho Barcel- [illegible]

[illegible] ... Total ... 15801

Teatro en Dolores—El que actualmente construyen en aquella localidad los señores Serantes y Taladrid, está ya muy adelantado.

Dentro de breves dias quedará concluido.

Los asesinos de las Heras—Los autores del horrible crímen perpetrado en esa localidad y cuyos detalles pertenecen al dominio público, se hallan desde hace dias en las prisiones del Departamento de Policía.

Son tres.

Los que han verificado esta captura son los empleados á las órdenes del Comisario Uballes.

¡Que agradecimiento!—Antiyer un hombre cruzaba á caballo la desierta calle de la Arena.

Eran las ocho de la noche.

José Ramirez, que ese es su nombre, es vecino del pueblo del Tandil y se halla de paso en esta ciudad.

En el camino encontró á un individuo con quien le unian lazos de amistad desde hace tiempo. Le pidió que lo condujera á la grupa de su caballo hasta el almacen de don Juan Sicardi, ubicado en la esquina de las calles Caseros y Jujuy.

Accedió á ese pedido, y una vez llegados á ese punto, ambos se bajaron.

Ramirez fué convidado como recompensa del servicio prestado, á beber una copa de licor.

Entretenido se hallaba en ello, cuando notó que su amigo habia desaparecido, sin saber como, ni cuando.

Poseido de una vaga inquietud sale fuera y un enérgico voto se escapa de su boca; aquel á quien acababa de servir, huia á todo galope en su propio caballo.

Sucesos del Paraguay—Las noticias recibidas ayer del Paraguay, confirman las versiones que han circulado acerca de la completa pacificacion del país.

Se anuncia que D. Cirilo A. de Rivarola debe dar un manifiesto al pueblo, demostrando que no ha tomado participacion alguna en la rebelion serranista.

Peligro inminente—Los tripulantes y pasageros del vapor *Choelechoel*, de la escuadra nacional, han estado á punto de sufrir una grave desgracia en uno de los viages de aquel vapor desde la Villa Occidental hasta la Asuncion.

A poca distancia del primero de estos puertos, reventó un tubo de las calderas.

Afortunadamente no esplosionó, circunstancia que salvó á los pasageros de una grave desgracia.

Solo se sintió un fuerte estremecimiento y la paralizacion instantánea del vapor.

Robo—Antenoche le ha sido practicado un robo de alguna consideracion al Sr. D. Cárlos M. Amadeo, que tiene su domicilio en la casa calle Córdoba n. 324, jurisdiccion de la Seccion 3ª de Policía.

Hace tiempo que esa casa se encuentra abandonada por hallarse sus habitantes en la campaña. El celador de la manzana no tenia de ello conocimiento. Los ladrones han salvado las paredes del fondo y salido por la puerta de calle.

Belgrano—El Consejo Escolar de esta localidad ha quedado constituido de la manera siguiente:

Titulares

Dn. Benjamin Villafaño
Dr. Dn. Pablo Sabadel
» José Hernandez.
» César Favier.
» Emilio Bunge.

Suplentes

Dn. Jorge Gowland.
» Juan B. Cortí.
Dr. » José M. Zuviria
» José G. Saborido.
» Ignacio Firmat.

Metálico—El vapor *Valparaiso*, entrado últimamente con procedencia del puerto del mismo nombre, ha traido para los Sres. Demarchi Hnos y Ca del Rosario, la cantidad de 150.000 $ en oro.

Asesino capturado—Ha sido capturado por el comisario de Policía de Dolores, el individuo Pantaleon Almado por vago.

Segun parece, éste es el que dió muerte á José Mansilla, en el partido de Chascomús, hace cuatro años.

Crímen horrible—Las autoridades del Rosario han aprehendido á una mujer que ha dado muerte á un hijo suyo de tierna edad.

Descarrilamiento—El segundo tren del ferro-carril del Sud, que iba para Dolores el Viernes último, descarrilló á la distancia de dos cuadras antes de llegar á la estacion Altamirano.

El descarrilamiento fué en uno de los coches, que se colocó inmediatamente sobre la via, no habiendo sufrido el tren ninguna demora.

Otro robo—Un individuo llamado Francisco Poloso, alquila una habitacion en la casa calle de Entre Rios núm. 247.

Antenoche salió de ella. Dejaba la puerta cerrada con llave.

Volvió en seguida como hora y media mas tarde, y con gran sorpresa notó que alguien habia penetrado en ella.

Ese alguien era un ladron, habia desaparecido una pequeña suma de dinero y una libreta del Banco de la Provincia que representa un crédito de 12,000 $ m|c.

Exposicion—Tan numerosa ha sido la concurrencia que en las últimas noches ha visitado el espléndido paisaje de la Palestina que se exhibe en Barracas á beneficio de los pobres, que la Conferencia de Santa Lucía ha pedido al Sr. Llavallol, le permita continuar ofreciéndolo al público por tres ó cuatro dias mas.

Así se satisfarán los deseos de muchas personas que aún no han podido admirar esa preciosa obra de arte.

Estamos pues, autorizados por la Comision, para avisar que el jueves será positivamente el último dia de esa exposicion.

Villa Occidental—Hemos recibido *El Chaco*, periódico que se publica en esta localidad y cuyas fechas alcanzan hasta los primeros dias del corriente mes.

De él tomamos las siguientes líneas:

—Ha sido muy festejado el dia de año nuevo, ó mejor dicho, se han festejado entre sí las personas en este dia.

Las bandejas de flores se cruzaban de un lado á otro, así como regalos de otras clases.

Mil años les deseamos á los vecinos de esta villa.

—La langosta ha dejado los naranjales casi completamente destruidos, y al paso que vá, parece que no van á dejar nada en la villa.

Hemos tenido lluvias frecuentes y abundantes en estos dias.

Además de la langosta tenemos una nueva plaga, los ladrones, que estan cometiendo toda clase de fechorias.

El Martes á la madrugada de la presente semana, fué robado de la casa que ocupa el capitan D. Alejandro Marungo, varios objetos de valor y algunas prendas de oro, como reloj, cadena, prendedor, etc. etc.

Los ladrones penetraron por una ventana que dá á la calle, cuya única seguridad era una cuerda que cruzaba, la que cortaron inmediatamente.

Mas tarde fueron capturados.

Papel sellado—Ayer se promulgó la ley de la materia para 1876.

Hé aquí lo sustancial.

Los valores del papel sellado que deberá usarse en la Provincia para el año de 1876, serán los que se fijan en la escala y prescripciones que á continuacion determinan.

Toda letra de cambio, carta de crédito, pagaré, certificado ó libreta de depósito á plazo fijo y toda obligacion de pagar en metálico ó moneda corriente con ó sin hipoteca, suscrita ó estendida en la Provincia incluyendo las pertenecientes á los Bancos Nacional y Provincial pagará como impuesto de sellos un valor igual al que corresponde en la escala siguiente, computándose en metálico al cambio legal.

Obligaciones			Valor de los sellos No pasando el término de 90 dias	
101	á	1000	á	1 pesos
1001	«	2000	«	2 «
2001	«	3000	«	3 «
3001	«	4000	«	4 «
4001	«	5000	«	5 «
5001	«	6000	«	6 «
6001	«	7000	«	7 «
7001	«	8000	«	8 «
8001	«	9000	«	9 «
9001	«	10000	«	10 «
10001	«	20000	«	20 «
20001	«	30000	«	30 «
30001	«	40000	«	40 «
40001	«	50000	«	50 «
50001	«	60000	«	60 «
60001	«	70000	«	70 «
70001	«	80000	«	80 «
80001	«	90000	«	90 «
90001	«	100000	«	100 «
100001	«	150000	«	150 «
150001	«	200000	«	200 «
200001	«	250000	«	250 «
250001	«	300000	«	300 «
300001	«	400000	«	400 «
400001	«	500000	«	500 «
500001	«	600000	«	600 «
600001	«	700000	«	700 «
700001	«	800000	«	800 «
800001	«	900000	«	900 «
900001	«	1000000	«	1000 «
1000001	«	1200000	«	1200 «
1200001	«	1400000	«	1400 «
1400001	«	1600000	«	1600 «
1600001	«	1800000	«	1800 «
1800001	á	2000000	«	2000 «

De dos millones de pesos arriba, se usará el sello que corresponda al valor de la obligacion, haciéndose el cómputo á razon de uno y cuarto por mil.

Si el término de la obligacion excediera de noventa dias, se pagará como impuesto de sello tantas veces el uno por mil cuantos noventas dias ó fraccion de noventas dias tenga el término de la obligacion, no debiendo en caso alguno y cualquiera que sea ese término pagarse mas de un equivalente al uno por ciento del valor de la obligacion.

El impuesto de sellos sobre los depósitos á plazo fijo ó á retirar con prévio aviso en los Bancos y Banqueros serán pagados por los [illegible] primero de Abril, al primero de Julio, al primero de Octubre y el 30 de Diciembre, sobre la cantidad que en declaraciones juradas presentaran á la direccion de Rentas, como representando el valor total, de las obligaciones, haciéndose el cómputo para el pago á razon de uno por mil sobre la cantidad declarada cada noventa dias, y continuando como hasta aquí sin ser selladas las libretas y documentos por depósitos.

Mayoral insolente—Antenoche, á las diez y cuarto mas ó menos, viajaban varias personas en un carruage del tramway «Ciudad de Buenos Aires» que recorre la calle de Venezuela.

El mayoral número 91 que iba en ese carruage, faltando al respeto debido á los pasageros que conducia, llenó de improperios á un distinguido caballero, á causa de haberle este hecho alguna observacion sobre su proceder inconveniente en algo que dañaba á los que en ese coche iban.

El caballero ante los insultos y amenazas del mal [illegible]

[illegible] ... Hay una [illegible] ... [illegible]

En este establecimiento se trabaja para los talleres ferro-carriles de la Provincia.

Cuando se espida la Comision nombrada por la Sociedad Científica para presentar una memoria como resultado de los estudios hechos, daremos otros datos.

Buque de guerra—En breves dias debe llegar á nuestro puerto la goleta de guerra española la *Ligera*.

Ese buque que viene en reemplazo de la *Ceres* entró á Rio Janeiro el 27 del pasado.

La *Ligera* monta 4 piezas de artillería, su máquina tiene la fuerza de 120 caballos y es mandada por el teniente de navío de 1ª clase don Luis Pastor y Landero.

Temporal—Con este título leemos en el *Constitucional* de Mendoza recibido ayer.

Terrible ha sido el que ha caido en el paso del Planchon. Ha ocasionado grandes pérdidas á varios comerciantes. El número de haciendas perdidas por las nieves es de 2000 cabezas.

Se ignora si algunas personas hayan sido víctimas, pues no se tienen detalles de ese funesto acontecimiento.

Caballadas—Un diario de Dolores dice que el sábado por la tarde el Juez de Paz ha recibido un telégrama para que lo trasmita por chasque á los Jueces de Paz de la Mar Chiquita, Vecino, Ajó, Tuyú y Monsalvo, ordenándoles reunan todos los caballos agenos que existan en esos partidos y los remitan al Azul á las órdenes del Ministro de la Guerra.

En este partido tambien se han empezado á juntar caballos con el mismo objeto.

El Doctor Coronel Alsina prepara elementos para la expedicion al desierto.

Partida—Mañana debe ausentarse de esta ciudad, con destino á Montevideo el conocido literato chileno, señor D. Cárlos Walker Martinez.

Va á tomar el vapor del Pacífico que pasa para Europa.

GACETILLA

Dícese que el baile es una de las diversiones mas inocentes.

Se ha notado que los que propalan con mas empeño la noticia, son los solteros.

¡Inocentes los bailes! ¡habria tantas borrascas matrimoniales, tantas mujeres perdidas, tantos hombres arruinados y tantas disenciones domésticas sin los tales bailes?

Seguramente no.

El baile, mas que una diversion, es un pretesto... para muchas cosas.

Y si quiere V. convencerse de la verdad que entrañan nuestras palabras, no tiene mas que situarse con nosotros junto á la puerta de cualquier teatro ó club, á la conclusion de un baile y ver, oir... y callar.

¡Convenido? pues vamos allá.

—

Son las cuatro de la mañana, ¡excelente hora para ir á recogerse!

Abríguese V. bien, lector, pues corre un airecillo de mil demonios (salvo error en la suma) ¡Verdad que la hora no puede ser mas á propósito para andar por esas calles de Dios?

Empiezan á salir algunos grupos. Oigamos:

¡Papá, eres un tirano!

—Lo que soy un avestruz, *señorita*.

—Todavía faltaba *la galop* y....

—A galope á casa debia haberte llevado hace siete horas.

—¡Claro! ¡como que tú no bailas! ¡como que no estás á la altura del siglo actual!

—Dios me libre de caer en la tentacion de bailar... y á propósito, ¿qué te decia aquel almibarado pollo á quién lo sorprendí dándote un abrazo?

—¡Si creíamos que la orquesta empezaba á tocar una habanera!

—¡Yo sí que he estado tocando el violon!

—

Señor marido, es V. un nécio.

—Es verdad; solo así se explica que llegara á casarme....

—Y un celoso importuno.

—¡Y lo que han visto mis ojos?

—Siempre estás viendo visiones.

—Y espantosas en este momento; allá van mis cuñadas.

—¡Hola! ¿epigramitas tenemos? ¡pues buenos están mis nervios para escuchar tus insolencias!

—Parece que estabas mas alegre y satisfecha cuando bailabas con aquel de las patillas rubias.

—Porque todos son mas galantes que tú.

—Consiste en que yo solo estoy casado contigo.

—Haces mal si crees que el rúbio me ha dicho algo.

—¡Bien te estrechaba en sus brazos! ¡tunante! ganas me dieron de promover un conflicto.

—¿Y qué tiene de particular que estrechase mi talle? ¿no estábamos en el baile? ¿dudas acaso, moderno Otelo, de las intenciones puras é inocentes de aquel perfecto caballero? ¡qué hombre!

—Mira, mujer, puede que el tal caballero no haya roto un plato en su vida y sea un excelente individuo, pero como no lo conozco, ni se quién es, no tengo porque fiarme mucho de esas intenciones inocentes que tanto alabas. ¿Quién me asegura que ese rúbio, con la mayor inocencia de este mundo, sin remordimientos de conciencia, no me pondrá... en ridículo? por esto te digo que no me hace muy cuesta arriba verte en sus brazos, tú tienes muy lindo palmito, muy buenas formas, y... mira, vámonos á casa, que tengo sueño.

—

Caballero, ¿ha visto V. á mi hija?

—No, señora.

—¡Dios mio! ¿dónde se habrá metido? hace poco bailaba con un jóven de agradable presencia... y de saparecieron de pronto.

—Sosiéguese V., señora, es probable que esté en el salon.

—No, caballero; lo he recorrido todo... ¡que esta desgarrando el alma una cruel sospecha!

—¡Usted cree?...

—Creo que he cometido un error en abandonar mi hija en brazos de quien no conozco.

—¡Bah! en el baile esto es muy natural.

—¡Acaso los hombres dejan de ser hombres en el baile?

—Volvamos los dos al salon... de fijo la encontraremos.

....

Jóven... no tengo valor para seguir á V.; no le conozco y ...

—¿Acaso se necesita mucho tiempo para que dos corazones se comprendan y se amen?

—¡Oh, Dios mio! ¿para que habré venido al baile?

—¡Bendito sea, pues á él debo la dicha de haber conocido á V.!

—¡Y mamá! andará loca buscándome.

—No hay que vacilar, el primer paso está dado, y... ¿me ama V?

—Sí, lo amo, pero...

—¡Pronto, huyamos!

—

—¡Cuánto has tardado, hombre!

—Que quieres, Celia, mi mujer se empeñó en que le leyera algo, y hasta hace poco no se ha quedado dormida.

—Y yo aburriéndome soberanamente.

—¡No has bailado?

—No; detesto el baile, cuando no puedo bailar contigo. Además, hay hombres tan atrevidos...

—Yo creía que el baile era una diversion muy inocente.

—¡Bah! esas son voces que hacen correr las mujeres para que sus papás, ó maridos las dejen bailar.

—

¡Te has divertido, esposo?

—No; el baile será muy agradable, pero prefiero leer artículos políticos.

—¡Dichosa política! ¡lo que te va á dar á tí!

—¡Quien sabe! puede que me hagan diputado ó ministro.

—Quítate esa idea de la cabeza, hombre; ¿como han de hacerte ministro si no sirves para esas cosas?

—Precisamente porque no sirvo no seria extraño que me diesen una cartera. Pero hablando de otra cosa... ¿te has divertido mucho?

—Mucho.

—He visto que Don Ramon ha bailado toda la noche contigo.

—Es verdad; ¡es tan amable ese don Ramon! y á propósito; mañana irá á comer á nuestra casa.

—Mañana no estaré yo en ella.

—Ya lo sabe y por eso se empeña en acompañarme á la mesa; creo que tú no te opondrás.

—Desde que ha sido tan galante bailando contigo toda la noche.... y ahora que me acuerdo, ¿qué papel era aquel que te dió?

—¿Un papel? ¡ah! sí, ya recuerdo; era un cucurucho de caramelos.

—¿Un cucurucho en forma de carta?

—Ahora se hacen así los cucuruchos; es la última moda.

—

Querido lector, ¿no se ha convencido V. de la *inocencia* de los bailes, ó mejor dicho, de los bailarines modernos?

¡Me parece que salta á la vista!

***

El conde de Castiglione vuelve á anunciarnos otra funcion de escamoteo.

Los aficionados á esa clase de espectáculos deben estar de plácemes.

Sin embargo, no hay absoluta necesidad de ir al teatro para admirar esas suertes de prestidigitacion.

En nuestras calles hay cada *escamoteador* capaz de dejar vizco al mismo Hermann.

Y lo mas curioso del caso es que cada *suerte* que hacen es una desgracia...para los espectadores.

***

La preciosa novela *Margarita*, de la señora de Sagasta, ha sido muy bien acogida por el público.

Recomendamos su adquisicion á nuestras amables lectoras.

***

Nuestras calles siguen pésimamente alumbradas.

El gas es cada vez de peor calidad.

Y el pueblo paga el impuesto con un estoicismo digno de Zoilo.

Nos alegramos tanto.

—

Vamos á concluir.

Se lo prevenimos con tiempo á nuestros lectores para que no les coja de sorpresa.

Se acabó.

ASTAROTH.

[illegible]

La carga se recibirá [illegible] dia de la salida del vapor [illegible]

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—Pazo Hnos. [illegible] 21 Rivadavia [illegible]

SOLICITADAS

Empleados de Aduana

Señor Redactor de La Prensa.

Con motivo de una publicacion hecha en un diario oficial de fecha 8 del presente, en la cual se falsea la verdad, desfigurando los hechos de un modo escandaloso, al ocuparse de los Oficiales del Resguardo cesantes, como [illegible] de lo que han quedado dentro del presupuesto para el año de 1876, nos dirijimos á V., señor Redactor, [illegible] acreditado diario [illegible] aclarecer ciertos puntos, que por falta de conocimiento del autor de la citada publicacion, ó por despecho, ó con dañada intencion pretende desfigurar.

La publicacion á que nos referimos, señor Redactor, se espresa como sigue:

«Oficiales Mitristas del Resguardo, que han quedado dentro del presupuesto:

Felipe Palmarini
Angel Fernandes Uriarte
Federico Mauriño
Segundo Murga
Miguel Viancarlos

Simon Seuza, fué sumariado y suspendido del empleo por tres meses. Gonzales Pinto, fué sumariado por la pérdida de unas alhajas que tenia bajo su custodia en depósito como Oficial del Muelle, cuyo sumario se ha encarpetado hace mas de dos años.

Oficiales salientes el 1º del año:

Alsinistas—Domingo Gonzalez
Manuel Hernandez
Manuel Salas
José Ruiz Huidobro
Vicente Manzano
Santiago Paz
Benjamin García.

Avellanedista—Orosimbo Perez.

El iniciador de la salida de estos Oficiales y que demostró un interés especial, fué D. Cruz Martin, Vista de Aduana (Mitrista), pidiendo á mas de esto la separacion de otros empleados reconocidos como Alsinistas exaltados, sirviéndoles esta sola condicion como causa para pedir la separacion.

La combatieron D. Luis Amadeo, y el señor Aguirre, Administrador de Rentas, triunfando estos en la votacion.»

Hasta aquí la publicacion, señor Redactor.

Ahora nos toca por nuestra parte agregar á la referida publicacion, algo que le falta, como quitarle algo que le sobra.

Simon Seuza, no fué suspendido por tres meses como falsamente se ha dicho, fué únicamente relevado del puesto que ocupaba. ¿Y por qué? por una cuestion puramente personal que tuvo con un empleado subalterno, pero que en nada afectaba su delicadeza de empleado porque siempre supo cuidar y manejar los intereses del fisco, con intachable conducta.

Gonzalez Pinto, no fué sumariado por la pérdida de alhajas, como falsamente se dice; Gonzalez Pinto, fué denunciante de un hecho escandaloso, el cual consistia en un cajon de alhajas que habia existido oculto en la Oficina del Muelle de Pasageros desde tres años anteriores, segun figuraba en un mal hecho inventario que se encontró en un archivo viejo de la Oficina, no habiendo constancia de la entrada de aquel bulto en depósito en ninguno de los libros, ni antiguos ni modernos, de cuya circunstancia eran responsables los antecesores, por no haber remitido ese bulto á la Aduana, como estaba ordenado, y por cuyo motivo fueron todos ellos sumariados.

De este abuso como de otros que denunció el referido oficial, salvando así la marcha corrompida que aquella oficina habia llevado, se mandó inmediatamente por el señor don Cupertino del Campo, Administrador de Rentas Nacionales en esa época, levantar un sumario para el esclarecimiento del hecho, cuyo sumario pasó ante el Juez Nacional Dr. Ugarriza quien con empeño tomó las mejores medidas á fin de descubrir la verdad, y despues de dos años, en los cuales se ampliaron las declaraciones de un modo prolijo, cuando sobreseer en la causa, terminando así el asunto, y no encarpetándose como con tan marcada intencion y falsía se asegura.

Respecto de sumarios, tambien diremos algo ya que se ha tocado ese punto.

Oficiales salientes el 1º del año: Domingo Gonzalez, sumariado por la pérdida de unas camisas que se encontraban depositadas en la oficina á su cargo.

Manuel Hernandez, sumariado por igual causa.

José Ruiz Huidobro, sumariado y destituido, por irregularidad en la remision del dinero recaudado por la oficina á su cargo, y repuesto despues en su empleo por empeños de alguna persona de influencia.

Oficiales alsinistas que quedan dentro del presupuesto.

Ramon Igarzabal sumariado por acusacion hecha por sus empleados subalternos de usurpacion de dinero que á estos correspondia por comisos y multas.

Dejando así esplicados algunos puntos relativos á este asunto, nos repetimos de vd. señor Redactor atentos y S. S.

Varios amigos de la verdad.

Perjudicial al pelo

Es una locura positiva el cerrar los poros del cráneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporacion esencial para la salud del pelo. Refrescad y Vigorad la cutícula frecuentemente con el *Tónico Oriental* el cual es prontamente absorvido y conducido á las raices del pelo, asimilándose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al dia, y vuestro cabello nunca caerá, ni volverá seco, áspero, ó duro. El Tónico contiene partes componentes vegetales que en la química son equivalentes á la misma materia de las fibras, así pues, está adoptada filosóficamente para el fin á que se destina.

X.

Al público

Sr. Director del diario La Prensa.

Suplico á V. se sirva dar cabida en las columnas de su popular diario, á fin de que sepa el público y los jóvenes que vienen á pasear por esta que hemos llegado á la época del ilustre restaurador de las leyes, en que él habia prohibido galopar por el frente de su palacio en Palermo, otro tanto pasa ahora por aquí, que en la calle municipal de este partido ha prohibido el Sr. Juez de Paz, galopar, para que no le llenen de polvo á su Palacio en ruinas y como en esa calle viven la mayor parte de los que componen la municipalidad y otros que sin ser municipales, tienen el mismo derecho que los primeros por ser estos de la gran familia del Juez de Paz y lo peor señor Redactor es que las órdenes dadas por el Juez de Paz se ejecutan por un alcalde interino con causa abierta ante el Juzgado del Crímen al cargo del Dr. Demaria y no sé como este tan recto administrador de Justicia no lo tenga en la cárcel al público, para ver si es inocente ó culpable en el asesinato de Barracas al Sud á inmediaciones del «Puente Chico» en compañía de otros que dió cuenta *La Prensa* en el año pasado, trascribiendo un artículo del diario de Dolores.

Y tambien señor Redactor que con fecha 3 ó 4 de Diciembre se libró un oficio al Juez de Paz de este partido á fin de que fueran remitidos á la cárcel pública de esa capital y á la disposicion del señor Juez del Crímen doctor Demaria, los individuos que mas abajo menciono: alcalde en propiedad Don Francisco Soto, Teniente Alcalde don Domingo Basigalupi leal servidor del Regimiento 24 y el Brasilero, hoy titulado alcalde Madrid en cuanto al apodo de Brasilero del Madrid, lo hago porque es tan blanco como mi zaino oscuro.

Sin mas me repito de Vd. S. S. S. y ordene á esta su casa.

QUILMES, ENERO 10 DE 1876.

(Garantido.)

¿Prenda mia?

Á LA SEÑORITA CONCEPCION....

¿Crees que basta el decir que no has de amarme
para que me resigne á tal sentencia?
Crees que amándote yo con tal vehemencia
tu fallo he de acatar, y he de callarme.
No. Por mas que pretendas ocultarme
las puertas de tu alma, con paciencia
las hallaré, y, vencida tu inclemencia
tu amor, tarde ó temprano habrás de darme.
No basta el que me digas no ete amo»
aunque fueses cual mármol fria y dura
te ablandará el amor en que me inflamo,
y es tal mi conviccion y tan segura
que ¿Prenda mia! sin cesar te llamo
y creo ser dueño de tu hermosura.

R. Seré.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

A Severo Pizarro

En la publicacion no humilde, sinó cobarde que vd. hace, dice que no ha tenido otro interes que cumplir con su deber; Mientel!

Si tuviera el sentimiento del deber como lo tienen los hombres honrados no habria venido Vd. á mi casa á sacarme á pasear, llevarme á la plaza de la Concepcion, y una vez sentados en uno de sus bancos, empezar por decirme que renunciára mi empleo porque habia mala atmósfera contra mí.

A cada cargo que Vd. me hizo le tapé la boca con la contestacion. Eso le habria servido para urdir otros nuevos, entre la jauría con que se aparcilla para hacerme dejar el empleo, á fin de darselo á otro mas blando, que se preste á sus propósitos.

Si Vd. pretendia cumplir con su deber, porque me proponia que renunciase y que todo quedaria terminado?

¿Por qué me ofrecia la impunidad del delito que suponia habia cometido, en cambio de que le dejase el puesto?

¿Es así como entiende el cumplimiento de su deber?

Pues así tienen que ser sus servicios en el puesto que ocupa.

Al dia siguiente me presentó al señor Administrador, pidiendo que V. hiciera por escrito la [illegible]; y así se lo ordenó.

Pero se guardó V. de hacer saber esto al [illegible] de Lynch, para dejarlo hacer el papel [illegible] darse aires de iniciador del sumario que [illegible]

[illegible] hipócrita, falsa á manifestar el deseo de que salga [illegible]

[illegible] que se les quiere [illegible]

Yo, que entré en la Aduana á los años de la [illegible] sin haber faltado un solo dia, [illegible] que los peones hayan guardado mas disciplina y mas órden, y conmigo no se obtiene la chapa de peon de Aduana por dinero, les basta ser hijos del pais; y sobre todo, presentar su baja de soldado cumplido para obtener la preferencia á que se han hecho acreedores por los servicios que han prestado.

Fructuo Almeida.

Fumadores!!!

Invitamos á los fumadores y cigarreros asistan al remate de cigarros habanos y vinos legítimos, que tiene lugar hoy, martes 11 en la casa del Sr. Madero, Bolivar 86.

Garantimos que los cigarros son de los mas ricos que vienen y de las marcas mas acreditadas.

Todo el mundo á la casa del Sr. Madero hoy martes 11 á las 12 del dia. X. X.

Dependiente modelo

En la Botica San Bartolo calle Cangallo y Larrea hay un individuo en calidad de dependiente, de nacionalidad español, que con pretesto, ha ofendido al vecino Fortunato Voltolina, abochornándole groseramente como lo hizo el dia 5 del corriente á las nueve y media de la noche. Esa conducta merece ser observada estrictamente por quien corresponde.

e8-3p. *Fortunato Voltolina.*

Eduardo Costa

Tiene su estudio de abogado en la calle de Reconquista núm. 98 (altos.) e6v6l.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Enero 10.

Despues que todo hacia presumir que las Cédulas continuarian subiendo, ha causado mucha estrañeza la repentina baja que han sufrido hoy, debido sin duda á alguna fuerte especulacion.

Las operaciones han sido de regular importancia segun el siguiente resúmen;

Al contado	série A	1,000	á 73 1/4.	
« «	« «	29,000	á 73 1/8.	
« «	« «	4,200	á 73.	
				[illegible]
Fin de mes	« «	140,000	á 73 1/8.	
« «	« «	90,000	á 73.	
« «	« «	40,000	á 73 7/8.	
				[illegible]
Febrero 29	« «	10,000	á 73 1/4.	
« «	« «	70,000	á 73 3/8.	
« «	« «	10,000	á 73 3/8.	
				90,000
Marzo 31	« «	60,000	á 73 1/2.	
« «	« «	50,000	á 73 3/8.	
				110,000
Abril 30	« «	50,000	á 73 1/8.	
Mayo 31	« «	10,000	á 73 1/2.	
Junio 30	« «	50,000	á 73 1/2.	

Despues de la hora de rueda las Cédulas bajaron hasta 72 5/8, haciéndose algunas operaciones á este último precio.

En la liquidacion se vendieron para fin de mes 20,000 á 72 5/8 y 400,000 á 72 3/4.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 10.

Algunas entradas de frutos del pais realizadas hoy con interés á precios firmes en particular lanas.

Abundante entrada de trigos flojos.

Ventas de hoy

Lanas—7000@ lana fina liviana 84$ @.
10,000 id varias ventas, buenas lanas 75 y 76 id id.
Otras clases con pequeños defectos 72 y 74 id id.
Alguna poca con abrojo 70 id id.
De borrega segun clase 65 á 63 id id.
Cueros—Vacunos matadero 140 id pda.
De campo y mezclas 130 á 135 id id.
Lanares de campo 31 rls lib.
Deshechos 14 y 15 id id.
Pelados generales 35, 40 y 55$ doc.
Corderos 18 á 20 id id.
Corderitos 5 y 6 id id.
Gorduras—Sebo en pipas de esportacion 15 1/4 rls @.
Defectuoso 14 id id.
Grasa en panzas 40 y 41$ @.
Muy defectuosa 37 id id
Cereales—Trigos del Salado muy buenos mejor precio en plaza 163, 165 y 170$ fga.
Regulares 150 á 155 id id.
De costa 155 á 160 id id.
Regulares 130 á 145 id id.
Candeal bueno 175 id id.
Maiz en espiga 97 y 100 id id.
Desgranado 78 y 80 id id.
Harina del pais 32 á 35 id @.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 10.

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc, se han vendido:
Mezclas 66 á 72$ @.
Mestizas id 77 á 81 id.
Id finas id 84 á 86 id id.
Especiales id 92 id.
Borrega 73 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 135 á 137 pds.
Pieles lanares—matadero 23 á 26 rls lb.
Campo 18 á 21 id id.
Pelados 34 á 40.
Otras clases id 96 á 183 id.
Corderos id 18 á 27 id.
Corderitos id 6 á 7 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 24 á 31 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 115 á 128 @.
Venados—libre de pintados sin ventas.
Pluma—Pequeños lotes id.
Nutria—En condicion de esportacion id.
Grasa y sebo—condicion de campo 40 á 42 1/2 @.
Pisado id id 29 á 30 id.
Panzas id 40 á 41 id.
Aceite potro en casco 40 id.
Cereales—Trigo segun calidad 150 á 170 fga.
Maiz id id 78 á 90 id id.
Cebada id id 37 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 34 á 35 @.
Afrecho, id id id 4 á 5 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo $ 170 á 230 tonelada.
Mezcla id id 250 á 265 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 9.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Nicolás Dasso, José Lazzaeta, Tandil	515
Martiniano Videla, Guillermo Acosta, Mar Chiquita	449
Salaberry y Mandia, Albano Viera, Balcarce	317
Exequiel Cardenas, Eugenio Iñiguez, id.	295
Manuel Perez, Ramon Luna, Balcarce	196
Sulpicio A. Gomez, Natalio Contreras, Ayacucho	218
Calisto Almeyra, David Hesnoun, Ranchos	126
Orma y Vivot, Miguel de los Santos, General Alvear	80
Cárlos Casares, Pedro Escapil, Magdalena	70
Inocencio Arbalio, Zenon Casco, Giles	54
	2320

Precios de la hacienda el 9 y 10 de Enero de 1876
Novillos de saladero 250, 260, 290, 300, 310, 330.
Vacas de id 140, 160, 175.
Carne y sebo 100, 160, 200, 230 á 260.
Cueros de novillo 130, 135 á 140.
Idem de vaca 65, 75 á 80.
Terneros 60, 90, 140.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Fuscornia 50 bcas azúcar refinada, Tomasquist 50 bsas arroz, Pequio 20 cjs azúcar, Rocha hos. 1173 bcas id blanco, 625 id id terciado. Pla y Ca. 100 cjs aceite en latas.

BEBIDAS

Barran B. 140 bord vino, Pequin 232 id id 148 cjs bebidas surtido, Nocetti 6 pip vino tinto, Getting 2 cjs cigarros habanos, Rocha 23 pipas caña 100 cjs licores 100 cjs agenjo, Apesteguy 200 bord vino, Charost 100 cjs coñac.

MERCERIA

Burnichon 5 cjs merceria, F. Civila 1 cjn artículos electro plata, Moore F. 6 id jabon de windico, Lohman 4 id botones para puño, 19 id jabon de olor. Burgos 3 id arto de fantasia, D. Chabero 10 cjs papel de imprenta, Treina C. 1 id cuadros al oleo, Zorraquin 1 id trensillas para ruedo, Treina C. 5 cjs art. de bazar, Ludera 3 id carabanas falsas.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallman 28 caj fideos, 1 id terciopelo de seda, Fels 2 id pañuelos de seda, 8 id cortes casimires de lana. Tuders 1 id corbatas de seda. Vallet 4 cj listado, 1 id colchas algodon. Burnichon 1 id pañuelos hilo para manos, 1 id servilletas y manteles hilo. Koening 3 cj merino lana, 2 id colchas algodon. Wedekind 2 id tiras y muselina bordada, Zuberbühler 1 id casimir de bolor, Challe 4 cj medias lana y algdn. Regis 2 id corbatas de seda. 2 id medias, batas y enaguas de lana. 1 id terciopelo y pañuelos de seda. Bemberg 2 cj casimir de lana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 10

Hamburgo el 6 de Diciembre, Lisboa el 15, Montevideo el 9 del cor.te vapor aleman Valparaiso 1415 tons cap J. Holtan a Ludera ca con a Mallmann ca 16 cjs lanas, 20 cjs tejidos, a Petora hos 10 cjs vino a A. Simmermacher 1 cj cristaleria, 4 cjs 10 bles mercs, a Rivolta ca 60 cjs bacalao, a J. Shaw 11 cjs maquinaria, a Bletcher ca 1 fdo felpa, a Treina ca 1 cj música, a R. Sievers 1 cj galletitas, a la órden 18 cjs lanas, 58 cjs mercs, 15 cjs hilos, 3 cjs mercs 2 cjs vino, a E. Tornquist 34 cjs manufacturas, a C. Lena 1 cj máquinas, a Fels ca 2 cjs algods, 20 cjs lanas, 31 fdos alfombras, a J. Pini ca 1 cj mercs, a Corti ca 15 id, a la órden 400 cjs bacalao, a Jasenbos 2 cj música, 1 id algds, a Bemberg y ca 3 id mercs, 2 id algds, al Bco Mercantil 1 id mercs, a Storni hnos 5 id música; 5 id ferreteria, 2 id hojalata, a E. Brandes 1 id hilos, a Wedekind y ca 6 id mercs a Schlieper y ca 1 id libros, 1 id algds, a E. Bunge 7 id bronce, a G. Muller 8 bts drogas, a Hamer y ca 4 id id, a A. Airola 2 id armas, a Zorraquin hnos 2 id medias, a C. Sommer 6 id mercs, 5 id cerveza, a Castro hnos 5 id mercs, a Bernasconi 5 baules 5 cj calzado, a Clausen y ca 5 id cigarros, a Bole hos 5 id tejidos, a Ebbinghaus y ca 23 id ferreteria, a Lohman 2 id botines, a Drabble hos 4 id lona, 11 id manteca, a Rr Noevell 1 perro en pié, a Khaynach y ca 1 cj lonas, 4 id manteca. De Lisboa—a B. Meyer 1000 cj vino, a Jarro Nett y ca 1 id mercs, a C. B. Benn 1/8 1 cj vino.

Génova el 14 de Diciembre, Marsella 17, Barcelona el 18, Gibraltar el 19 vap franc La France 2,428 tons cap Ranass a E. Bonnemason con a la órden 18 cj limones, a S. Trebino 4 id castañas, 1 id conservas, 10 id fideos, 13 id aceite, a G. Vailati 1 id armas, a D. Calderara 68 cajones comestibles, a T. Ambrosetti 6 cajones ropa, a E. Bonnemason 6 barriles vino a G. Pitto 27 cajones mercancias a la órden 16 cjs id, a A. Moine 22 cjs id, a Angiada 1 cj id, a Rivolta ca 10 bts quesos, a E. Bonnemason 2 cjs carruajes, 1 cj mercs, a Gueydan hos 3 cjs id, a Jully ca 300 bcs azúcar, a Rasoilio ca 4 papel, a L. Pletinack 3 bles 8 cjs vino, a Pequin ca 1 cj drogas, a Perregaux 6 cj relojes, a P. Dufour 3 cjs pieles, a C. Caire 1 cj trajes, a C. Pequin 300 bcas azúcar a la del 400 id id, a L. Sauze 5 bords vino, 1 barril aceite, 1 saco semillas, 1 barril aceitunas, a E. Soulas, a 50 cjs ajenjo, a A. Demarchi 2 bultos drogas, a N. Cina 2 cjs, 1 casco vino, 7 cjs aceite, a C. Zibachi 79 cjs vino, a Rossi ca 5 cjs fleria, 6 bles quesos, 18 cjs mercs, a G. Cendalo 3 cjs id, a Castagneto 1 cajon id, a Maroni ca cascos vino, a J. Davi 3 cajones órganos, a Garesche y compañia 75 cascos vino, 2 id aguardiente, a C. Ramayon 16 cjs fdos, 12 cjs tabaco, a la órden 46 cjs naipes, 37 cjs papel, 1 cj perfumeria, 1 cj, 1 bto efectos 7 cjs calzado, 5 cjs libros, 1 cj naipes, 7 cjs impresos, 1 cjn medias, 1 cj ropa 1 cj pieles, 2 cjs mercs, 1 cj semillas, 2 cjs plantas, 6 bles, 20 1/4 vino tinto, 5 cjs id, 42 cjs papel de cigarrillos, a E. Dumeyer 6 cjs paños, a la órden 50 cjs mercs, a Jaccard tca 4 bles vino, a S. Colombo 8 cj relojes, a J. Hausser ca 3 cjs id, a Hulmieres 23 fardo papel 2 folletos, a M. Fraulier 1 cj sombreros, a Wedekind ca 3 fardo mercs, H. Giford 1 barril aguardiente, F. Blitach

[illegible] San Francisco el 9 de Diciembre, [illegible] tons cap A dos [illegible] con 1800 alquileres fariña.

[illegible] Portland el 27 de Octubre bca americ. Glen Eden 767 tons cap B. L. Blair a A. 20. Esan con 12,980 tablitas para cerco, 58,420 piezas con 252,921 pies madera.

ENTRADAS—DIA 9

Montevideo vapor inglés [illegible].
Rosario id id Vandyck.
San Francisco poot portugues Campeata.

DIA 10

Hamburgo y Montevideo vapor aleman Valparaiso.
Marsella y id id francés La France.
Asuncion id nacional Taragay.
Portland bca americana Glen Eden.
Montreal id inglesa Liberty.
Id id italiana.

SALIDAS—DIA 9

Victoria vapor nacional Progreso.
Asuncion id id Rio Gualeguay.
Uruguay id inglés Saturno.
Amberes y Liverpool id id Maskeline.

DIA 10

Burdeos y Montevideo vapor francés Orenoque.
Gualeguay vapor nacional Colon.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision del corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 8 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y en metálico 16 $ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan, concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS, á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 4 p% anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ m/c. con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 2 de Enero del corriente año, el interés de 8 p%.—y abona á los depósitos á premio el 6 p%. anual.

B. Gavan—Secretario.

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

89 RECONQUISTA—89

Capital autorizado . . . . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . . « « 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Cárlos P. Lumb, J. Lasalle (hijo) — Directores.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	5	p. %
Con 30 dias fijos	6	p. %
A plazo fijo 60 dias	7	p. %
« 90 « «	8	p. %
Con 15 dias de aviso	5	p. %

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . . . . 15 p. %

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados: de las 10 a. m. á las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1876
Juan Taylor—Gerente general.

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.	6	p. %
A plazo fijo de 30 dias	6	p. %
« « 60 «	7	
A « « 90 «	8	
A plazo mas largo, convencional		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p.%
Descuento de letra y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA TRASATLANTICA

DEL SR. SCHUMANN

¡Cuatro magníficas funciones!! Miércoles 12, Jueves 13, Viernes 14 y Sábado 15 de Enero á las 8 1/2 p. m. El empresario de la Gran Compañia Trasatlántica, se ha decidido dar en el gran Teatro Colon de esta hermosa capital un corto número de funciones, principiando el Miércoles 12, que serán de las mas escojidas de sus ejercicios. Obteniendo el éxito mas satisfactorio que podia apetecer, acaba de visitar los mas importantes pueblos de los Estados Unidos, de la isla de Cuba, la República de Méjico, Perú, Chile con resultado tan glorioso y positivo, como se puede ver en los periódicos de Nueva York, Habana, Méjico, Lima y últimamente de Valparaiso, Santiago de Chile y en noticias oficiales de los mismos, jamás compañia alguna habia logrado tan grandes entradas, ni obtenido mayores ovaciones en dichas capitales. Animados por este éxito y seguro de que trae artistas sobresalientes, cada uno en su género, los mejores que han venido de Europa á las Américas, apellidados con razon *Los fenómenos de la Exposicion de Chile*; por ser ellos muy distinguidas especialidades de las que no tienen rival, y de las que ofrecen maravillas dignas de la culta sociedad, sin nada que ofenda el decoro y sin producir la escitacion nerviosa de los riesgosos ejercicios, se ha propuesto dar en esta ciudad un corto número de representaciones, en las cuales podrá admirar el público á los fenómenos de la época, últimos milagros de Europa: el Sr. Cárlos Benedetti, *el gran fenómeno de 1876* del cual los principales médicos de Europa, Estados Unidos, Habana, Méjico, Perú y Calle despues de reconocerlo científicamente, han convenido en que no es posible esplicar la elasticidad de sus tragaderas. Mr. Beckmann, famoso artista parlante que no tiene rival en los juegos malabares, Sr. Augusto Ferreira el gran fenómeno de Lisboa, el *hombre flauta*, que sin instrumento alguno, con la sola ayuda de sus dedos, ejecutará nuevas y difíciles piezas musicales, con mas dulzura y afinacion que el primer flautista del mundo, la señorita Florendina *primera bailarina de Paris*, Sr. Herman Unthann *el fenómeno de Berlin*, el espíritu de Paganini, el violinista sin brazos, que nacido sin ellos y abituado á suplirlos con sus piés, hace con estos cuanto hacemos los demás con nuestras manos. En comprobacion ejecutará ante el público diversos ejercicios y tocará á la perfeccion en el violin acompañado por la orquesta difíciles piezas de música, el señor Carrillo, *el prodijio de Méjico*, el supremo de los jimnastas, contratado por la Empresa para dar á conocer esta notabilidad en todo el mundo, donde será admirado y aplaudido con frenesí, La Sta. Jeannette Elisler, *la maravilla del norte*, el Sr. Vanara, *el non plus ultra de Milan*, el rei de los bailarines, el Sr. Popsi, *el maravilla de Italia*, el Sr. Romero, famoso gracioso Cubano.

Nota importante—Los precios de las localidades son los de costumbre. Palcos ps 200, entrada general id 25, id en cazuela id 15, id al paraiso id 15. e5v23

AVISOS NUEVOS

Sirvienta se precisa una del pais, que sepa su obligacion, ocurrir calle del Uruguay núm. 91. e11v13

Cocinera Se necesita, Bolivar 80. e11v13

Conservacion de carnes. El inventor A. Roggiero viendo que la comision elejida por la compañia, no se ocupa de los intereses de la misma, invita por segunda vez y última, á todos los socios que forman dicha compañia, segun contrata estipulada á reunirse en casa del Sr. D. Luis Noli, el dia 12 del corriente á la una de la tarde, para tratar de asuntos muy importantes, se previene á los que faltaren á esta invitacion se le harán todos los cargos de daños y perjuicio que serán del caso. Paseo de Colon tintoreria frente á la quinta de Lezama, camino para la Boca. e11v13

Pianos por muy poco precio se venden pianos riquísimos casi nuevos y garantidos; tambien se alquilan. Se afina y se hacen toda clases de composturas con toda perfeccion, calle Suipacha 504 entre Cangallo y Santa-Fé. e11v14

MARCOS PAZ

REMATE

EL DOMINGO 16

POR LO QUE DÉN

Terreno en el centro del pueblo que es de un gran porvenir.

Cada comprador dejará 200 pesos en seña. Al comprador de 5 lotes se le dará pasage gratis.

El tren sale á las 7 a. m. del Parque,

GOMENSORO Y MAFFEIS

10—BOLIVAR—10

e11v16

Matrimonio español ó inglés se precisa uno sin familia, para el servicio de una corta familia, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones, Méjico 545. e11v13

Juegos de sala y para escritorios, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151. e11v13

Mucama se precisa en la calle del Temple 32 es inútil se presente sin saber servir. e11v13

La Invariable Porteña para el Moro, Quequen Grande, Tomenguela, Tandil por Ayacucho y Dolores, Correo Nacional 239 Rivadavia 239, para el Moro los dias 8, 12 y 22, para Tomenguelú y Quequen Grande 6, 16 y 25, para el Tandil por Ayacucho, 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30. Nota—Los equipajes y encomiendas hasta las 4 de la tarde de la víspera, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.—*Miguel M. Lupo é hijo.* e11v13

Se precisan En la calle Rivadavia n. 958, 2 auxiliares para un tenedor de libros, 4 mayorales para el tramway, 2 dependientes para una casa introductora, 2 id para registros Sud para Barracas, 1 mayordomo de estancia y un capataz para id, 2 mozos papa abordo, 8 cobradores con garantías, sirvientes, porteros, mucamos y cocineros, oficiales albañiles, carpinteros, panaderos y 2 repartidores de pan, y 2 peones para limpiar la via del tramway, se vende una patente de almacen y se dá dinero sobre alhajas de valor, Rivadavia 958. e11v13

[illegible] Lleva un documento (en papel simple) cuyo importe es de 40,000, firmado por el señor don [illegible] Canaveris á favor del señor don Juan Canaveris [illegible] á la persona que lo encontrase lo lleve en la calle Salta [illegible] al Norte [illegible]. e11v14

Vacas lecheras

El Viérnes venderé á vacas lecheras con terneros con cria muy mansas por cualquier precio. e11v14

Colegio Aravena cerca de las tres esquinas, próximo de la calle Libertad. Las clases principian á funcionar desde el 6 del presente—*M. O. Aravena*, Director. e11v13

Cocinera se ofrece una de nacionalidad inglesa con mucha práctica, y buenas recomendaciones, calle de Maipú 557. e11v13

Deuda DE LA INDEPENDENCIA. El que suscribe, autorizado por la comision liquidadora respectiva, previene al público y á los interesados en particular, que el 15 del actual, vence el término señalado por la ley de 15 de Julio último, para la exhibicion de créditos, tanto civiles como militares de la época de la Independencia.—Buenos Aires, 10 de Enero de 1876.—El encargado de la Secretaría. e11v13

Compañia argentina de seguros "La Estrella". Los Sres. Accionistas de esta compañia, podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Martes 11 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 4 1/2 pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 10 de Enero de 1876. *F. P. Moreno*, Director General. e11v13

Mucama se necesita una en San José de Flores al costado de la iglesia, detras de la botica, casa del Dr. Prado. e11v13

Muchacho para cuidar niños se necesita, Bolivar 86. e11v13

Isabel Buteler

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1876

José y Benjamin Buteler y hermanas invitan á las personas de su amistad á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de la Merced el dia 14 del corriente á las 11 de la mañana. Atencion á que quedarán agradecidos, previniéndose que esta es la única invitacion. e11v

Casa-quinta En Belgrano (partido) se vende ó se cambia con otra en el pueblo, tiene 10 piezas, y es de alto, con mas de 1000 árboles frutales y de adorno. Es el paraje mas alto de toda la Provincia de Buenos Aires.

Para pormenores al Dr. Poli Homeopata. Hay solares para quintas inmejorables y muy barato, calle Parque 96. e11v16

Libros Acaban de llegar de Europa la Biblioteca Universal á 7 $ 1 tomo, encuadernados en tela y de los mejores autores siguientes: de Larra, (Fígaro), Fray Luis de Leon, Espronceda, Goethe, Herculano, Cervantes y otros muchos, ademas Estilo General de Cartas 5 ps, Arte de echar las cartas 10 $, Barajitas para niños a 1 id, y manuales de cocina. Licorista, Telegrafo, Polvorista y de cuentas ajustadas etc. se vende donde se compran y cambian libros y papel de diarios Reconquista 62 frente al Banco de Lóndres. e11v13

PAPEL SELLADO

Desde hoy está abierta para el espendio de Papel Sellado, la oficina del ramo situada en la calle Moreno esquina á Bolivar—Direccion de Rentas, Enero 11 de 1876—*El Oficial Mayor.* e11v13

Al comercio Diego C. Thompson y Ca. se ha mudado á la calle Maipú n. 23—10 de Enero de 1876. e11v16

Llegada de Europa

DEL ANTIGUO

CALIGRAFO-CONTADOR

ANTONIO RIERA

El cual participa á sus discípulos y al comercio en general, que se vuelve á encargar de la direccion de los estudios del Liceo Comercial, Rivadavia 285, como tambien de la inspeccion de manuscritos, revision de cuentas, arreglos de libros, liquidaciones, etc., etc. e11v13

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, calle Tucuman 285. e11v18

Baratura sin igual se desea vender dos lindísimos terrenos, el primero calle Independencia entre Santiago del Estero y San José, compuesto de 8 1/2 vs de frente por 26 de fondo, todo cercado de pared, con vereda de piedra italiana, alumbrado á gas su calle y 2 cuadras de los tramways. El 2º calle de San José entre Independencia y Estados Unidos del mismo frente pero con 2 vs mas de fondo que el primero. El que se interese por ellos puede ocurrir a la calle Estados Unidos 517, de 7 a 11 del dia y de 4 a 7 de la tarde, que encontrarán con quien tratar. e11v15

Se alquila una casa baja, Esmeralda 176 con 11 piezas de familia, adiñcada á uno y otro costado departamentos independientes, con gas, aljibe y aguas corrientes, Artes 48 esquina á la izquierda. e11v16

Zinc de Canaleta usada. Se venden 80 planchas en muy buen estado y bastante baratas, ocurrir calle Piedras 255. e11v14

EL DOCTOR QUIRNO COSTA

TIENE SU ESTUDIO

EN LA CALLE

DEFENSA NUM. 17

(ALTOS)

e11v25

Por disposicion del Sr. Jefe de la Oficina de tierras públicas, Dr. D. Juan José Montes de Oca, se hace saber, á Doña Segunda Alvarez, que Don Marcelino Suares por Don Estanislao Franco y Doña Catalina Leon de Blanco, se ha presentado denunciando en compra el terreno baldío de propiedad pública que existe al frente de su propiedad en el partido de la Exaltacion de la Cruz, y que en tal caso debe presentar usted sus títulos y comparezca dentro del término de cuarenta dias á gestionar su derecho á ese terreno, para cuyo efecto se le acuerda vista del espediente por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de que si dejase vencer cualquiera de esos términos, se declararán caducos sus derechos y será vendido el terreno público al frente de su propiedad á los representados por Suares.—Enero 10 de 1876. Antonio O. Iriarte—Escno M. de Gobierno. e11e12

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Constancia Viarel de Pacheco, á fin de que, sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1875—Manuel Lanusa. e11v11f

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber al Comercio en general que la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social Galup y Iramboa queda disuelta quedando á cargo del activo y pasivo de dicha Sociedad el socio don Juan Galup—Buenos Aires Enero 8 de 1876.—Eugenio Blanco. e11e13

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin Lorenzo que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Santiago Nocetti los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ezequiel Barrenechea en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1875.—J. Campos. e11e21

Por disposicion del Señor Juez de Comercio y de feria Doctor D. Juan Cárlos Lagos se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Emilio Guyon por el término de quince dias presenten al Síndico nombrado D. Amadeo Gras los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Señor Juez Comisario D. Carlos Monguillot bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Diciembre 21 de 1875—Bernardo Folkenand—Escribano Secretario. e11e15

Por el presente se citan á todos los que se consideren acreedores á los bienes dejados por el prófugo Raimundo Vallicea para el dia quince del corriente ante este Juzgado á fin de hacer el dividendo del producido del Remate—Juzgado de Paz de Lobos—Enero 8 de 1876—Manuel Antonio Camino. e11e13

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso de D. Guillermo Mersch se convoca por tercera vez á junta general de acreedores, para el dia doce á la una de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Enero 7 de 1876.—Juan Gonzalez. e11e11

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una sola persona puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado el líquido.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha hechado el.

BISULFURO CARBONO—Si se sacaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. e8v12

El maestro albañil Antonio [illegible] tiene el domicilio en la calle lima N. 336 y recibe órdenes en la calle potosí N. 35. e9v12

[illegible]

Cocinera Se necesita en la calle de Balcarce 274 se previene que sea italiana. e9v12

Se precisa Un jóven que sepa algo de Farmacia para ponerlo al corriente calle Montevideo 165 darán razon. e9v12

[illegible]MENT[illegible]

LA GRANDE Y COMODA CASA

ALTA Y BAJA

AL NORTE

CALLE DEL TEMPLE NUMEROS 140 Y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Black

RENTA FIJA Y SEGURA PESOS 3000 m/c.

TASACION PESOS 1.130,180 M/C.

BASE 2/3 PARTES ps. 753,454 m/c.

15 3/4 VS. DE FRENTE POR 64 vs. Y 15 c. DE FONDO

EL JUEVES 13 DE ENERO A LAS 4 P. M.

e11v13 **POR ADOLFO BULLRICH Y Ca.**

PARA LOS HOMEOPATAS

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS.

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe de tener algo para dar en,

RESFRIO, NEURALGIA,
DOLOR DE CABEZA, CROUP,
DIARREA, TOZ CONVULSIVA,

Y cientos de tantos enfermedades que es seguro ha de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por Dr. Symes de London y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con Instrucciones para tomarlos, tanto en Glóbulos, Como en Tinturas,

Se Venden a 10 Pesos Frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio.

e9v12

Da. Maria Victoria C. de Richoud

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Enero de 1876

Don Francisco Richoud, esposo; Don Paulino, Doña Sofía, Don Francisco y Doña Julia Richaud de Falcon, hijos. Don Eduardo Falcon hijo político y demas deudos; suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Miércoles 12 del corriente á las (once) de la mañana

Favor á que quedarán eternamente agradecidos. e9v12

Mucama Se necesita en la calle Venezuela N. 319, es necesario presente recomendacion. e9v12

Cocinera Se precisa una buena de nacionalidad española, tiene buenas recomendaciones, balcarce 292. e9v12

EL EXCELSIOR

CURA LOS CALLOS Y JUANETES

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y excelente eficacia son parches superiores de delito blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—de humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e9v12

Fortografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 $ la docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena, id en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y semejanza garantida 326 calle Belgrano 326 entre Tacuarí y Buen Orden e9v12

Colegio Inglés Artes 170, tanto 114. Las aulas de este establecimiento se volvieron á abrir el 4 del que rige. Se fijará da para la distribucion de premios asi que se sepa el resultado de los exámenes universitarios e9v12

Dependiente para un almacen de campo se necesita uno que sea inteligente en el negocio y que presente buenas recomendaciones, en el almacen de D. Juan Basso frente á la estacion Rodriguez ferro carril del Oeste daran razon e9v12

HARINA LACTEA

DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para aquellas criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cramwell

295— VICTORIA — 295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN

e9v12

A 4 PESOS VARA CUADRADA

En el municipio de la ciudad ó sea á 2000 pesos el lote pagadero por mensualidades el terreno mas barato que hay en venta á 8 cuadras del tramway calle de Santa Fé

10—Bolivar—10.

e9v12

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende en la.

Nueva farmacia inglesa
De Cramwell
295—Calle de Victoria—295
(Entre Tacuari y Buen Orden)

e9v12

Un peon Se necesita para una quinta en Flores, teniendo buenas recomendaciones ocurra á la calle Defensa 192 de 2 á 3 de la tarde para tratar e9v11

PAPEL

PARA MATAR MOSCAS

MOSQUITOS, HORMIGAS y demas insectos, sin ser perjudicial á la salud de las personas que lo usan.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e9v12

Se alquila á 4 cuadras de la plaza Victoria una casita por $ 500 mensuales ocurrir Balcarce 258. e9v12

El Monitor Homenaje al Consejo de Instruccion Pública en su sesion del 18 de Diciembre ppdo, resuelto q' este "El Monitor" de ser diario oficial del estinguido Departamento de escuelas y suplica a los Sres. preceptores y a los amigos de la educacion que deseen suscribirse a esta publicacion mensual de educacion y enseñanza primaria, tengan a bien dirijirse a su muy atento y S. S. *A. Sarrat.*—Buenos Aires. calle Salta 75. Precio 50 $ m/c por año. e9v12

MANCHAS DEL CUTIS

Y ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE CUTANEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cútis por su uso, como sucede con otras preparaciones semejantes.

El uso frecuente que hacen de ella las damas de Barcelona para hermosear su tez y los excelentes resultados que han dado en este pais a todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le puede dar.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cutis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwel, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e9v12

Antigua Escuela de Baile, jóvenes pocas lecciones los pongo al corriente, todas las noches clase general de 8 á 11 de dias particulares, festivos de 1 á 2 de la tarde mas la cuadrilla francesa—Cuyo N 561 P. Risso e9v12

Ama de leche fresca primeriza Se ofrece una con buenas recomendaciones, de 18 años de edad, calle Victoria N. 569 darán razon e9v12

Dependiente Se necesita un jóven español de 15 á 16 años que tenga alguna práctica en el ramo de almacen Venezuela 182 e9v12

Máquina de limpiar trigos

O APARTADOR DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronce

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort. Albi, Lumbez, Aurillac, Carcasonne etc.

Fábrica en Buenos Aires—*P. Gasquet y Ca.* Calle de Salta núm. 399
Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra* Calle del Puerto núm. 44
Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa*
Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo num. 118
Depósito Almacen de *Federico Resto*
Plata de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del num. 2 para productores

N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, el verjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó cascote, polvo, etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el nabo, etc y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias.

El num. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover, puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de sus máquinas [illegible] y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de [illegible] cientos $ en fábrica. Los gastos de embalaje, carretas y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires, los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca., José Mondino, [illegible], etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que poseian.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires; á Sr. D. Augusto de la Riestra, en la del Puerto núm. 44 Rosario de Santa Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingo núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 261—Buenos Aires. permte.

Juegos de comedor

SOLIDOS ELEGANTES Y BARATOS

G. E. Wilkinson y Ca.

FLORIDA 143 á 151

e9v12

Para curar la tos Catarros, tos convulsa y todas las afecciones del pecho, pulmones y garganta, es el remedio seguro [illegible] San Vicente preparado [illegible] vegetal [illegible] Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad e9v12

Veneno ratones! Veneno hormigas destructores infalibles Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. e9v12

Para los Niños La «Harina Lactea» de Nestlé (marca 4 pajaritos) legítima, es el alimento mas precioso para criar los Niños desde su mas tierna edad sin amas de leche, por que esta sustituye la leche maternal. Depósito por mayor y menor á 18 $ tarro. «Botica Alemana» de Otto E. Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad e9v12

Para los enfermos de Estómago é Intestinos. Elixir Tónico Digestivo del Dr. Hufeland, preparado con quina, Pepsina, Fierro etc. cura la indigestion (empacho) restablece el apetito, fortalece el estómago y reanuda a los debiles de sangre. Se vende únicamente «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad e9v12

Primer auxilio Para todas clases de heridas, algodon para detener la sangre inmediatamente por mas grande que sea la herida. Carteras completas para aplicar la primera cura de todas las heridas. Unico depósito «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad e9v12

Sirviente De cámara se precisa en la calle de Rivadavia N. 272 con buena recomendacion. e9v12

Ojo especuladores! Se vende en el Pueblo de Belgrano, una hermosa quinta, situada atras del circo de las carreras a tres cuadras de la estacion del ferro carril a campaña. El terreno se compone de 25 varas de frente por 67 varas de fondo, edificio con dos piezas de material cocina, corral y pozo de balde, una hermosa coleccion de árboles frutales y se dará por el ínfimo precio de $ 60,000 m/c. Para verla y tratar en el mismo punto calle Rivadavia num. 104. e8v16

A mis amigos y al público, se participa que desde la fecha he vuelto á establecer mi casa de Martillo en la calle de Maipú N. 135 (Antiguo que ocupaba el Señor Silva) con especialidades por la venta de fincas, terrenos etc. Muebles y todos Ramos de comercio en general y bajo la firma [illegible] e8v13

Se necesita Una mucama y niñera con cama y recomendacion calle de Piedras num. 601 e8v11

En Moron Se arrienda una casa de [illegible] sirvientes, cocina económica, cuarto de baño y letrinas, tiene un lindo jardin y arboles frutales. Hay tambien aljibe pozo y pileta. Para tratar calle Bolivar num. 7 e8v21

Billar Se vende uno, con todos los útiles necesarios; y igualmente se vende un mostrador y armazon, todo en muy poco uso, para verlo y tratar ocurrir á la calle de Belgrano esquina á la de Caridad (11 de Setiembre) e8v14

COLEGIO DEL ROSARIO

107—Calle Moreno—107

La Directora de este establecimiento de Educacion pone en conocimiento de los Sres. Padres y madres de familia que, contando con el concurso de excelentes Profesores, ha abierto nuevas clases de enseñanza en su colegio, y son las que se mencionan en el siguiente

PROGRAMA

Obra elemental de educacion—Lecciones sobre objetos—Aritmética—Geometria y Catecismo de Algebra—Mitologia—Elementos de Cosmografia ó Geografia—Matemáticas—Botánica—Elementos de Literatura—Nociones de Filosofía—Astronomía—Francés—Inglés—Dibujo—Piano—Arpa y violin—Canto—Historia Sagrada—Lectura—Escritura y todos los demas ramos que abraza la educacion primaria.

Teniendo la casa comodidad suficiente, se admiten pupilos, medios pupilos, esternos.—El precio para la mision de pupilos es moderado.

Se abren las clases el 10 de Enero de 1876.
María M. de Pividal.

e8v11

Ojo al Cristo Se vende un lindísimo armazon con una gran vidriera de lujo nueva flamante, como tambien un toldo, habido hecho para sastrería sirve para cualquier negocio el que se interese puede ocurrir calle San José num. 180 á toda hora del dia se dará sumamente baratísimo e9v11

HORMIGUICIDA

O destructor de las hormigas negras

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor estructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e9v12

PAPEL PARA MATAR MOSCAS

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. e9v12

Se compra Libros y folletos en cualquiera cantidad, en español, francés ú otro idioma, tambien se compra cualquiera biblioteca particular, sea cual fuere la cantidad de volúmenes que contenga Se reciben órdenes para ir á domicilio calle Méjico 146 e9v12

[illegible] D. Rafael Tell. [illegible] de mi enfermedad [illegible] dolor de cabeza [illegible] y despues de haber recorrido en consultas [illegible] los mas renombrados de Europa [illegible] ningun resultado de mejoría habia podido conseguir. En fin como última esperanza de mi salud perdida, [illegible] por casualidad, una idea iluminadora [illegible] caida del cielo por medio de un amigo [illegible] decidí ir á consultar al célebre Dr. *D. Rafael Tell.* Antes de poner fin á mis dias, despues de algunas reflexiones hechas, me decidieron á dar tal paso, en efecto fuí á ver al Dr. D. Rafael Tell, le esplique el orígen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con un [illegible] de extracto de yerbas y sin una operacion (sin dolor) que parecia ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras consoladoras y animadoras invocaron mi confianza y mi completa fé sobre sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 30 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaria en mi deber y en mi obligacion si no lo compensara con la utilidad del favor y del interés que le puede atraer este bueno y este agradecimiento.

Aviso á todos los enfermos en particular y al público en general que si quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirúrjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, se lo recomiendo á todos lo que le hagan falta la salud, el poder recobrarla por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1875.
Grabiel Gorgollon—Testigos, *D. Pedro Limos, D. Juan Maristañi*, en la Boca. d31v31a

La feria de beneficencia á beneficio de las escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana de «Union Benevolenza» que ha debido inaugurarse el 1º 8 de Enero, queda postergada la inauguracion para el 16 del mismo á las dos de la tarde.—*La Comision.* e8v16e.

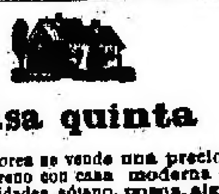

Casa quinta

En San José de Flores se vende una preciosa de 4 cuadras y media de terreno con casa moderna muy grande, con todas las comodidades, sótano, pozos, aljibe, gallinero etc. con cochera, caballeriza y habitacion separada para los quinteros, con lindísimo jardin, parrales, plantas, frutales y de adorno y rica huerta con toda clase de verdura. Su dueño está dispuesto á vender muy barato por ausentarse del pais. Para tratar ocurrir á la oficina de esta imprenta. d18v11e

D. Juan Real espendedor de libros, hay una comunicacion de importancia para este señor, Piedras 682. e5v12

CARLOS O'GORMAN

Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los tribunales Civil y Comercial, así mismo se encarga de ventas y compras de haciendas y frutos del pais para lo que cuenta con personas competentes. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. e5v31

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

DE LA PROVINCIA—LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MERCEDES

De órden superior, se hace saber á los empresarios de obras, que este Departamento recibe propuestas cerradas para la construccion de la carcel en la ciudad de Mercedes, respecto de los ramos de albañilería, carpintería y herrería, para cuyo efecto se pondrán de manifiesto en esta oficina, los planos, bases y condiciones, á las personas que deseen concurrir a la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia lúnes diez y siete del corriente, á la una de la tarde, ante el mismo Departamento, por el escribano mayor de Gobierno, en esta oficina, calle del Perú núm. 126, á la que deben dirijirse las propuestas. Se previene á los licitadores, que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna, si así lo considera mas conveniente.—Buenos Aires, Enero 1 de 1876.—*Felix Anibal Malato*, Secretario. e4v18

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1875 de diez chelines por cada accion de la línea á Chascomus, Flores y Dolores declarado en Lóndres en asamblea general el 11 de Noviembre de 1875 se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires, 4 de Enero de 1876.—*G. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. e5v17

Colegio de San José

De Calasanz, en el pueblo de San Martin, bajo la direccion de los Padres Escolapios

El ferro carril á Campana coloca hoy á este establecimiento á 30 minutos de Buenos Aires. El edificio tiene condiciones extraordinarias y por su elevada posicion, goza de condiciones higiénicas inmejorables. La enseñanza que se da es Universitaria y comercial. La pension para los internos es proporcional á la edad, en la siguiente forma

Niños de 6 á 10 años, abonan	400	$	mensuales
« de 10 á 13 « «	450	«	«
« de 13 en adelante «	500	«	«

En la librería del Colegio frente á la Iglesia de San Ignacio, se dán prospectos á las personas que los soliciten; en ellos podrán ver los demas pormenores, consultando con el Rector del establecimiento cualquier duda que les ocurriere. e8v11

COLEGIO BRITANICO

155—TACUARI—155

Este establecimiento abrirá sus aulas el lúnes 10 del corriente. Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos. Buenos Aires, Enero 1º de 1876—*R. E. Lett.* e8v14

Sirvienta Estrangera se precisa una en la calle de Cangallo núm. 784 e8v11

Luis Correa Larguia Abogado, tiene su estudio en la calle de Chacabuco 100 e8v19

Ramon E. Muñiz Abogado, ha abierto su estudio en la calle Piedad n. 718 e5v28

Colegio Aravena cerca de las tres esquinas, próximo de la calle Libertad. Las clases principian a funcionar desde el 8 del presente—*M. O. Aravena* Director e8v11

Se ofrece Una ama de leche francesa primeriza, con buenas recomendaciones, ocurrir, Cangallo 606 e8v11

¡Ojo Compradores! Ahora es tiempo para los que deseen colocar bien su dinero. Se vende una hermosa casa en el Pueblo de Belgrano, esquina Ituzaingo y Lavalle, muy cómoda para una gran familia, con recreo, y los fondos para quien compra e8v16

Esteras de la India blanca y de color gustos variados á precios sumamente baratos mas que en otra parte por liquidacion. Venezuela 182 e8v13

El Doctor Juan José Urdinarrain ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria n. 417. d18v11a

Remate Por Villafañe y Ca.—Al mejor postor y al contado En nuestra casa Cangallo n. 170 y 172 frente al gran bazar de Burgos, de muebles, bazar, tienda y mercería. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche d28v28e

Mucama Se necesita una en la calle de Maipú 509 [illegible] e8v1

Se alquila la casaquinta de San José n. 130 entre Belgrano y Venezuela, es grande y espaciosa reuniendo todas las condiciones necesarias para la comodidad de una larga familia puede tratarse en la misma casa d19v12a

En el partido de Chacabuco hay para arrendar lotes de campo de 100 cuadras cuadradas, por el precio de 2500 $ al año pagaderos adelantados por mas pormenores ocurrir á el hotel de el Sr. Laborde en el mismo pueblo d19v12e

Para el Tandil La Invariable Porteña, 239 Rivadavia 239 Correo Nacional Sale los dias 2, 6, 10, 12, 16, 20, 22, 26 y 30. Sale de Tandil los dias 1, 3, 7, 11, 15, 17, 21 22, 27.

Nota—Los equipages se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera, la correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel M. Lupo y hijo.* d19v3f

Tres lindas quintas en el 9 Julio pobladas en el año 66, con montes finos, sauces álamos y alfalfares, todo dentro de zanja y árboles de uno y otro lado. Se darán muy baratas, títulos superiores, para tratar en el 9 Julio fonda de Bernardo Losigue, y en Buenos Aires. La Argentina Bolivar 10. e8v15

Rafael Zamudio

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Diciembre de 1875

Sus hermanos Manuel, Juan, Fortunato, Benjamin, José María, sus hermanas Juana, Antonia y Saturnina Zamudio sus hermanas políticas Feliciana y Julia V. de Zamudio y demas deudos suplican á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios, por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la Sta. Iglesia de nuestra señora de Monserrat el dia 17 de Enero de 1876 á las 10 de la mañana favor que agradecerán eternamente

Los sacerdotes que administren el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de costumbre. e8v17

Aviso al Comercio, que con esta fecha he vendido al Señor Don Ignacio Plata la sastrería y ropería que tenia establecida en el Pueblo del 25 de Mayo, 1 Provincia de Buenos Aires los que tenga algun reclamo se presentaran en el término de 8 dias á contar desde la fecha, Buenos Aires Enero 7 1876 Baldomero Araujo e8v37

Academia Mercantil 498 Tucuman 498—Teneduría de libros, enseñanza completa por 250 $, curso de la misma y de contabilidad en general de 4 á 5 1/2 de la tarde á 50 $ por mes; curso de español, lectura, escritura gramatical, etc de 1 á 2 1/2 de la tarde á 50 por mes; curso de francés de 2 1/2 á 4 de la tarde á 50 id id; clase de noche de todas estas asignaturas, de 7 1/2 á [illegible]

ACEITE PURO DE HIGADO

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1.º Pureza completa.
2.º Que es fresco y libre de racidez.
3.º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Universal Perú esquina á Potosí, Farmacia Bossetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medes San Martin esquina Tucuman, Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, Rauch. e9v12

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

[illegible]—Bolivar—[illegible]

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros [illegible] en pequeñas y grandes [illegible] y se reciben órdenes para ir á domicilio [illegible] Libreria [illegible]—Bolivar—[illegible]

Giovanni Redecilli

Sepa el público que este famoso discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinde á este ídolo, ha [illegible] á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinícolas que habitan en su cuerpo, y estando [illegible] su carrera, motivado á que le tiemblan las manos y los [illegible] ha requerido como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que aunque no es muy decente, le vendrá á las mil maravillas para su estado físico.—*Rafael Tell.* e5v31

Adivina verdadera. La gran célebre adivina Teresa [illegible], única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber en avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 51, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacer adivinar ocurran, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy acreditada por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 51, entre Reconquista y San Martin e5v31

Chousoute

Clase extra, se acaba de recibir en los almacenes Suizos calle de Suipacha n. 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle de Salta esquina Moreno. e5v16

Queso Suizo mantecoso

De clase superior como nunca se ha recibido se acaba se recibir en los almacenes Suizos, calle Suipacha n. 219 y 221 esquina Corrientes, calle San Martin esquina Piedad y almacen calle Salta esquina Moreno. e5v15

Cerbeza Inglesa Superior, clase por liquidacion á 50 $ las docenas, almacen del Perú Venezuela, n. 182 esquina á Perú. d5v16

Se trasladó

La casa americana de la calle **San Martin núm. 18 y 20** se ha trasladado á la calle de **Florida núm. 20 y 22** entre Piedad y Rivadavia, antigua casa del Banco Aleman.

e1ºv13 *Calderon, Cook y Ca.*

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 á 11 cuadras de terrenos, sitos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 5 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre y 6 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura, corralones etc. Ocúrrase Bolivar 64 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo frente a la Estacion Caballito. e31d1e 2ª pág.

Adivina la célebre adivina Sta. Cristina puede justificar sus aciertos y cálculos con la numerosa clientela que concurre á aprovecharse de su profesion, adivina lo pasado, lo presente y lo futuro, desde las 7 de la mañana á las 9 de la noche, Lima núm. 40. d30v16

Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y a sus linderos para que en el término de un mes comparezcan ante la Secretaría Municipal a efecto de ponerles de manifiesto el espediente y plano levantado en esta operacion para que espresen su conformidad respecto de las líneas tomadas en él—Moreno, Diciembre 16 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel Mateos* Secretario. d18v18e

BENJAMIN CANARD

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la ciudad de Dolores, Plaza principal San Martin 71 e5v20

BAILES DE MASCARAS

CARETAS DE SEDA, RASO Y TERCIOPELO

Guantes cabritilla blancos de uno, hasta 5 botones
Guantes cabritilla blancos de colores á mitad precio
Corbatas blancas de cal etc
Espumilla y seda
Flores y adornos para la cabeza
Perfumes de todas clases

En la Mano de Oro, Cangallo 72 esquina Reconquista e5v16

COLEGIO ARAVENA

Este establecimiento de educacion situado en el local mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires cerca de las 5 esquinas casa quinta de [illegible], presenta á los padres de familia todas las ventajas apetecibles para la educacion de sus hijos, como ser, hermosa localidad, paraje elevado, rodeado de jardines y quintas, especialidad para pupilos por sus comodidades en epidemias.

Educacion científica literaria y comercial, subdividida en enseñanza preparatoria universitaria, primaria elemental, y superior incluyendo la comercial y de adorno.

Se preparan alumnos para ingresar en la universidad y a la escuela de Náutica, de conformidad con las prescripciones reglamentarias y programas.

Enseñanza especial de matemáticas para las carreras de ingeniería y agrimensor.

Personal selecto de profesores, régimen rijido á la vez que paternal. Los programas se dan gratis en el establecimiento y en la librería de Hasbach calle Piedad 56 y en la de Mayo Perú esquina Potosí.

Se puede visitar el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

NOTA—El establecimiento hace una rebaja en la mensualidad á todo alumno que venga desde el centro por cualquiera de los tramways que convergen en las 5 esquinas, para el abono del viaje de ida y vuelta.—*M. O. Aravena*, Director. e8v11

Se precisan pronto En la calle de Rivadavia N. 928 1 dependiente de barraca para afuera, 1 Maestro escuela para la campaña, 2 repartidores de pan 1 dependiente de almacen para el campo, 7 cobradores, 1 cocinero, 1 herreros, 2 carpinteros para una Empresa nueva, 1 guarda tren, 1 ayudante de un colegio, un capataz 1 Mayordomo de campo, Rivadavia N. 928 e5v28

ESCRITORIO DE 2 FRENTES

GRAN REBAJA

G. E. WILKINSON Y Ca.

FLORIDA 143 y 151

e5v9

Ama de leche Se ofrece una fresca, de nacionalidad italiana, con buenas recomendaciones para criar tanto afuera como en su casa, calle de Solis 156 d8v11

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Mouro Veneno seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Mouro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el afila y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma les deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de este pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Gramwell. Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Borzetti, Santiago del Estero 161.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Universal, Perú esquina Potosí.
Farmacia Medes, San Martin esquina Tucuman.
Farmacia del Pueblo en el boulevard de Mercedes.
Farmacia Nueva en Chascomus.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia Humanitario, en la Magdalena.
Farmacia del Sud, en Rauch. e8v12

SOBRE EL FERRO-CARRIL A CAMPANA

A 500 vs de la estacion y a una legua del pueblo San Martin se venden á 1000 ps manzana terrenos altos y para chacras alambrados y zangeados. No se vende menos de dos manzanas, al mas de cien, con ó sin edificios—Tambien se vende casa-quinta (a parte) en el paraje mas alto de Belgrano, tramway cerca, solares para quintas en el mas lindo paraje de Saavedra. Para verlos y tratar en la casa del Dr. Poli, homeópata, calle del Parque 96. e8v24

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. e11v15a.

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 500 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 490 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, á precio de 250 tonelada, peso garantido.

Ag22 permt.

SOCIEDAD ANONIMA FOMENTO

DE BARRACAS AL NORTE

Se avisa á los Sres. accionistas de esta sociedad que el doce de Enero a las 3 de la tarde tendrá lugar la asamblea general en los salones de la Bolsa de Comercio, para tratar de declarar un dividendo y someter las cuentas anuales.—*El Gerente.* e8v13

Se ofrece Una ama de leche española, con abundante leche, para criar afuera ó en su casa, irá tambien al campo, calle de Lima 132. e8v12

EL 20 DE ENERO DE 1876

INAUGURACION

DEL GRAN FERRO-CARRIL

AL PUERTO Y PUEBLO

DE CAMPANA

Este magnífico pueblo está situado sobre el hermoso Rio Paraná tiene 650 vs de muelle de Rivera donde continuamente hacen operaciones de carga y descarga buques de 1,000 á 3,000 toneladas.

CAMPANA será el 20 de Enero el puerto obligado de los vapores paquetes y todo el cabotage de los Rios Paraná y Paraguay hasta Mattogroso.

CAMPANA estará el 20 de Enero á 2 1\|2 horas de viage de los mercados Constitucion y 11 de Setiembre y se ligará á todos los pueblos del Sud y Oeste que estén sobre esas vias férreas.

EL 20 DE ENERO, saldremos del 25 de Mayo á las 7 y almorzaremos en Campana á las 9!!! LOS VAPORES que ahora salen DEL TIGRE SALDRAN DE ALLI en adelante:

VENTA EN DOCE MENSUALIDADES

Pagando al contado se descontará el 24 p8. al año y pagando mitad al contado y mitad á plazos, se descontará el 10 p8. al año.

Los propietarios en el deseo de festejar dia tan fausto como será el 20 de Enero para Buenos Aires, han dispuesto modificar las condiciones del pago para facilitar la venta y en el interés de que nadie se quede ese dia sin un terrenito en el Baden Baden Argentino.

EL 20 DE ENERO, los Agentes, estarán en las hermosas barrancas del pueblo CAMPANA, al servicio del público, para hacer conocer las ventajas de aquella localidad privilegiada y estender los boletos de venta.

POBRES Y RICOS, PADRES DE FAMILIA

Ocurran á comprar un terrenito en Campana, el único pueblo que tiene vida propia y razon de ser. Mas detalles y planos en—

LA ARGENTINA

10--BOLIVAR--10

GOMENSORO Y MAFFEIS

e1v20

¡OJO! PARA RICOS Y PARA POBRES ¡OJO!

EN EL CABALLITO

CON FRENTE A LA GRAN CALLE REAL RIVADAVIA

UNICOS 74 LOTES PARA VENDER EN ESTA LOCALIDAD

CALLES ABIERTAS Y ABOVEDADAS

CON VEREDAS EN CAL Y CERCADO, PILARES Y REJAS DE FIERRO

PLANO APROBADO POR EL GOBIERNO

LOTES CON FRENTE AL GRAN BOULEBARD RIVADAVIA

TRAMWAY A LA PUERTA

DE IDA Y VUELTA

FRENTE A LA IGLESIA EN CONSTRUCCION

A una cuadra del gran colegio del Sr. Negrotto
A una id id id id de niñas
A una id de la Estacion «Caballito»

El gas lo están colocando y para Enero la calle Real Rivadavia iluminada, será el Boulevard mas frecuentado

La situacion de estos terrenos es la mejor de aquella localidad y aunque el Caballito está reputado el parage mas sano pues no se sabe aun allí lo que es **Peste**, es indudable que reune otras muy buenas ventajas, como ser la distancia y la vecindad, á igual altura de Flores que de la ciudad, es un término medio.

Las hermosas quintas de los Sres. Lezica, Duportal, Ocantos, Wanklin, Guerrico, Ledesma, Lopez, Hunt, Montes, Vivar, Portela, Livingston, Insaurraga, Muthell, Pardo, etc., se hallan mas ó menos inmediatas á estos terrenos, quintas de regulares áreas harán que por mas que acuda la poblacion, nunca será tanta que deje aquel local de ser aproposito para recreo y que prive de aspirar un aire puro y saludable, embalsamado con el perfume de tantos hermosos jardines.

Los padres de familia no deben olvidar que los niños precisan en los primeros años fortalecer sus pulmones y que al desarrollo de su naturaleza, contribuye eficasmente, el aire que se respira, así como el ejercicio, que los cria robustos sanos y llenos de vida.

Hay á mas los establecimientos de educacion del Sr. Negrotto para niños y niñas y que distan solo un paso de estos terrenos:—famosos establecimientos de educacion!

En el Caballito pues hay tierra que reune todas las comodidades y ventajas que puedan desearse, lotes grandes y lotes chicos y sobre todo **baratos.**

Los interesados para ver los planos y tratar etc., ocurrir á la calle Florida 74 ó en el almacen de enfrente á estos terrenos. d29

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

perm

AL PORTEÑO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

PRECIO FIJO — ESQUINA VICTORIA Y PERÚ — PRECIO FIJO

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA

Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.

GRAN SOMBRERERIA

Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 150.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Se vende por pieza, media docena y por cajon.
Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderias ó devolver su importo en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO

perm

AL PUBLICO

El Consejo de Hijiene no es el tribunal ni autoridad para imponer prision á un hombre que es mas científico q' los señores que forman el mismo, es decir: que ellos no son de mi competencia. Dicho Consejo de Hijiene tiene la intencion de multarme con la suma de dos mil pesos m|c. por el tan claro motivo de que he efectuado varias curas estraordinarias que ellos se encontraban incapaces de hacer lo mismo. Y tambien porque yo conozco el verdadero método para curar radicalmente las enfermedades cróninas é incurables para ellos.

Naturalmente se comprende que yo les incomodo mucho porque les hago sombra.

Pues bien, si los señores médicos alópatas que forman dicho Consejo quieren que yo pague la multa arriba indicada; 1º Tendrian que probarme por las vias legales la razon de su multa y de dar formandose una causa la que juzgará la Lejislatura segun el Art. 33 de la Constitucion de Provincia. Si los Tribunales me condenan á hacer quitar las tablillas de mi puerta y no permite al que continúe insertando los avisos del ejercicio de mi profesion en los diarios (lo que no es posible en virtud del artículo 35 de la misma, donde dice "la libertad de trabajo, industria y comercio", es un derecho asegurado á todo habitante de la provincia, siempre que no ofenda ó perjudique á la moral pública ni sea contrario á las leyes del país ó derecho de tercero), entonces yo quedaré muy satisfecho en efectuar las órdenes de los tribunales; pero como el arte de curar, no es una ciencia POSITIVA, sino puros tanteos ó ensayos y sobre cincuenta médicos alópatas rara vez hay dos médicos que esplican la misma opinion sobre una enfermedad crónica, por ese motivo no puede ser que un hombre científico que tiene el Don de Dios y de la naturaleza de tener la facultad inteligencia de conocer fundamentalmente el arte de curar por un sistema nuevo y de mi invencion, é ignorado por los médicos alópatas que el resultado de este nuevo sistema en ménos de un año he acertado á curar mas de TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas sorprendente es que me pasan de cuando en cuando buenos y notables agradecimientos suscritos por personas muy conocidas por su honradez con sus correspondientes testigos para mayor satisfaccion del público. No puedes ser que la Legislatura condene ó rechace á un órgano tan conspicuo, blanqueador y débil que es tan florido y libre país republicano, en vista del tan clarito y bien esplicado art. 35 de la C. de la P. en el cual está trazado lo siguiente. "Las universidades y facultades erigidas legalmente espedirán los títulos y grados de su competencia, sin mas condicion que de exigir exámenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, quedando á la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".

NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.

Y yo como tengo la persuacion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo espuesto, esperando su contestacion.

Director y Profesor—*Rafael Tell.*

d31v1le d. p. 1|2.

Baños, baños Potosí 145

Gran surtido de baños grandes a 250 y 300 $, baños de asiento y medias tinas a 80, 100 y 12, se hacen baños al gusto del comprador en 24 horas. d24v24e

---

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con la sastreria y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de A LA VILLA DE PARIS.

La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderias para la estacion:

FIJARSE EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES

Pantalones casimir última moda	95 $
Un pantalon casimir última moda	135 «
Un pantalon casimir fino	160 «
Trajes completos franela inglés azul.	350 «
Id completo franela francesa . . .	300 «
Id completo casimir forma saco	425 «
Id completo casimir fino.	555 «

PARA JOVENES

Trajes para jóvenes de 11 á 15 años.	300 $
Id fino.	400 «
Id extra	500 «
Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á.	450 «
Levitas id id casimir extra	550 «
Levitones casimir-extra y fantasia .	500 á 600

A LA MEDIDA

Un pantalon casimir fino	300 $
Id casimir novedad extra	250 «
El traje completo forma saco . .	700 «
Trajes completo casimir extra . .	900 «
El traje forma jaquet	800 «
El traje forma jaquet casimir extra.	1000 «
El traje forma levita casimir extra.	1100 «

La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.

Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

perm

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSI 117 (antes 108)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se vende [illegible] para ir á domicilio; se pagará buenos precios. También se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 108). perm.

Libros usados

68—BOLIVAR—68

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag3 perm.

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagado del 21 de Diciembre al 13 de Enero próximo, la renta vencida de las cédulas Serie A. B. C. y D. con cupón del 31 de Diciembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Diciembre 29 de 1875— *JM. la Fuente* Secretario d3v1be

PICHINCHA

A 4 cuadras justas de la estacion Marcos Paz, un terreno con 80 vs de frente á la via férrea por 60 vs de fondo formando esquina, rodeado de lindas casas y jardines. Se vendió por 4000 ps, costó 12000 ps, se vende por tener que ausentarse su dueño del país, es lindísimo para una quinta de paseo. Bolivar 10. e5v11

Colchones elásticos

A MEDIDA

G. E. Wilkinson y Ca.—Florida 143 á 51 e3v11

LA PROVINCIA CATAMARCA

POR EL Dr. ESPECHE

Se vende en la librería de Casavalle, Perú esquina Potosí. d3v11e

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 3 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las Cédulas Série, A. B. C. y D. pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Enero 4 de 1876.

José M. la Fuente Secretario

e5v15

ALBUM

DE

Vistas y costumbres de la República Argentina, desde el Atlántico á los Andes, publicado por Christiano Junior

Está en venta el primer número de esta importante publicacion, conteniendo doce vistas de la ciudad de Buenos Aires, con sus descripciones históricas en Español, Frances, Inglés y Aleman, encuadernacion de fantasía, tapas con alegorias en bajo relieve etc.

Puntos de venta y enser Florida No. 208 Victoria « 296 e4v15

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto la Asamblea General reunida el 3 del corriente aplazar hasta una nueva sesion, la consideracion de las reformas á los Estatutos propuestas por la Comision examinadora y por el Directorio, se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para el dia 4 de Febrero próximo, á la una de la tarde, á la sesion que tendrá lugar en el mismo local Reconquista núm. 212.

Para facilitar la concurrencia del mayor número de accionistas, se espedirán por Secretaria nuevas boletas de entrada desde hoy hasta el 3 de Febrero próximo; previniéndose á los Sres. accionistas, que la Asamblea quedará legalmente constituida cualquiera que sea el número que se reuna en esa ocasion de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 42 de los Estatutos.

BUENOS AIRES, ENERO 4 de 1876.
El Directorio

e5v30

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le dá por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador.

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene al una gota de las ingrediencias de nuestros artículos, que ajusto título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 96) perm.

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm 269.

Entrando por la calle Perú 1ª casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta ántes de Enero (Estacion de las Cementeras), aseguramos recibiendo.

Estas papas traidas de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion asi como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderlas con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable. perm.

[illegible] BANCO NACIONAL

[illegible] avisa á los Sres. Accionistas que de hoy en adelante queda abierto el registro de transferencias.

Buenos Aires, enero 7 de 1876.
El Directorio. 1dv14

Se alquilan

Con contrato de varios años ó se venden propuestas de empresarios que quieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularian el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una de 75 vs. de frente a la calle Larga de la Recoleta, con igual frente á la de Talcahuano y 143 vs de fondo, cercados de pared. Tiene dos esquinas, otra de 28 varas de frente ala calle Larga de la Recoleta con igual frente á la de Talcahuano y con fondo de 129 vs. cercada de pared, hay 2 esquinas. Estos terrenos son aparentes para restaurant café cantante jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc etc. Ocurrase Bolivar 64 y 66 ó a la quinta del *Dr. Pardo* frente á la estacion Caballito. [illegible]

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177—RIVADAVIA—177

Número 2—Esquina de Maypú—Número 2

Sombrero de...1 Sombrero q no es de

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrerería del Club «Los Negros»
Firme en el propósito
De vender los mejores sombreros
A 100 pesos
A pesar de los altos derechos de aduana
Avisa al público
Que desde hoy y durante todo el año 1876
Continuará con el mismo precio
De 100 pesos
Por los mas ricos y elegantes sombreros
De felpa, castor, blandos, en estuche etc. etc.
Garantidos
De última moda y los mismos
Que en todas las otras casas
Se venden á mayor precio
177 Rivadavia esquina Maipú número 2
e1º-perm.

BANCO NACIONAL

Habiendo sido aprobado por la asamblea de accionistas, el dividendo de 12 p.º propuesto por la Comision examinadora de cuentas, pueden los interesados ocurrir por su pago á este establecimiento, de hoy en adelante, á las horas de oficina.

BUENOS AIRES, ENERO 4 1876.
El Directorio. e5v10

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios Domicilio calle Reconquista num. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier
Vice id « George T. Nuttall
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen
« Wilhelm Bestram
« Juan Lanús
« Martin Berraondo
« José Cayetano Borbon
« Estevan D. Rias
« Javier Arrufó

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner.
Vice id « Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. « Sabiniano Kier
« Tomas Marcenaro.
« Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent
Horas de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm

Remate judicial

Por disposicion de este juzgado se rematarán el dia 8 del entrante Enero de 1876 todas las existencias de fondo que se hallan embargadas á D. Emilio Martinez en este pueblo para responder al crédito ejecutivo demandado por el Gerente de la Sucursal del Banco Provincial —25 de Mayo Diciembre 22 de 1875—*Enrique Salas*, Juez de Paz. d28v11e

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 149 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1\|2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 perm

---

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

ENERO DE 1876

Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78 testamentaria de D. Laureano Ramirez
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 a las 6—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 a las 3—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1º y 2º Arenales y 2º Bermejo.
Id 23, a las 12—De terreno (un campo) en el Saladillo.
Id 30 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 30,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 38 leguas de campo en los partidos de San Nicolás, Pergamino y Rojas.

Por el mismo

EL FERRO-CARRIL AL BRAGADO

ES UN HECHO

VENTA DE 6 LEGUAS CUADRADAS A 5 LEGUAS

DEL BRAGADO

Base para la venta por legua pesos 250,000 m\|c.

En lotes de 1\|4 legua cuadrada

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 20 del corriente a la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado con la ínfima base de $ 250,000 m\|c. por legua (las poblaciones á tasacion).

Las 6 leguas 460 mtts. etc. otro de campo de superior calidad situado en el partido del Bragado marcado en plano gráfico con el nombre de D. Emilio Castro, dividido en fracciones de un cuarto de legua cuadrada mas ó menos.

Este campo hace mas de 14 años que está poblado y su calidad en pastos es inmejorable ya sea para haciendas vacuno ó lanar, ya para labranza, para lo cual no se encuentra nada mejor en toda la posicion, pues los trigos de Bragado siempre han sido de los mejores.

La base que hemos puesto es baja, es poco que se ha vendido en remate público á razon $ 370,000 m\|c. por legua campos iguales, por consiguiente volvemos á repetir que nuestro precio es ínfimo, si se toma en consideracion aquel precio. La proximidad a la ciudad 40 leguas de B. Aires y la pronta terminacion del ferro-carril del Oeste hasta Bragado que llegará allí en todo este año (1876)

El remate se efectuará aquí en la ciudad, en nuestra casa Potosí 78, donde puedan ocurrir los interesados por plano y pormenores. el

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 15 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO

13 leguas de Rojas

En lotes de 1\|2 legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps.

Por legua

El Domingo 30 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos a la venta de estos magníficos campos con solo nombrar Las Invernadas demuestra que son magníficos campo para la cria de animales vacunos ó ovejas, parte de ellos están arrendados a razon de 18,000 $ por legua y fácilmente puede obtenerse uno en consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja,

La venta se hará en fracciones a media legua con opcion

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA

CASA ALTA Y BAJA

CALLE DEL TEMPLE Nos. 140 y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Al lado de la propiedad del Sr. [illegible]

Perteneciente á la testamentaria de Don Diego Black

Por mandato del juez de 1ª instancia Dr. D. [illegible]

Tasacion 1.129,150 ps m\|c.

Base 2\|3 partes 752,[illegible] ps 18 vs 75 centímetros frente al Norte Por 64 vs y 15 centímetros de fondo al Sud

El Juéves 13 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2\|3 partes de la tasacion, esta magnífica finca alta y baja, edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 18 metros 810 milímetros frente al Norte por 64 metros 078 milímetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra.

La casa alta tiene 11 piezas grandes, todas empapeladas varias de ellas con pisos de tabla, ricos techos de yeso puertas con contramarcos, gran portada en la sala, estufas en el comedor de mármol negro, galerías, cristaleras en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro corrediza, [illegible] y balcones a la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo cocina grande, resumidero, un corrador chico con 2 letrinas [illegible] toda la casa, aguas corrientes, bomba para el algibe id para el pozo escalera de comunicacion en el fondo etc.

Casa baja, con 12 piezas grandes, pisos de tabla y baldosas, 2 piezas [illegible], cochera, 1 pieza [illegible], caballeriza 2 patios embaldosados de mármol con columnas de fierro sosteniendo la cocina, algibe, pozo y letrina. La puerta de entrada puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo tiene piedra buena como para entrada de coche y caballos.

Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion á media cuadra de la calle de Florida y por ser su construccion muy buena y con toda clase de comodidades.

La base de venta que es de $ 752,[illegible] m\|c. es mucho menos de lo que vale, así que pasamos á los que interesan por comprar una buena finca que redite bien, pasen á verla que esa será su mejor recomendacion.

Para ver su tasacion y títulos a la escribanía de D. Repetto y para mas informes a nuestra casa Potosí 78. a6

Por el mismo

DE CINCO

LEGUAS DE CAMPO

DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL SALADILLO

A 30 leguas de Buenos Aires

UN DIA DE CAMINO

DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES

CAMPOS

DE LOS SRES. TORRENT

Y RECALDE

CONOCIDOS POR

LOS TOLDOS

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

El Domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres. Torrent y Recalde parte de los espléndidos campos conocidos por los "Toldos" situados sobre el arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, a poco mas de 3 leguas de la Ciudad y a un dia de camino, pues saliendo en el tren del F. C. del Sud á las Flores se llega a la tarde a la estancia.

Los campos son ventajosamente conocidos y es de lo mejor en cuanto a su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue:

Lote No.						
1	1 legua 681 3 cuadras con 8 poblaciones.					
2	«	«	890		cuad. cuad. 3 poblaciones	
3	«	«	850	7 cts.	«	«
4	«	«	850	2	«	«
5	«	«	352	968	«	«
6	«	«	354	91	«	«
7	«	«	352	853	«	«
8	«	«	352	794	«	«
9	«	«	353	724	«	«
10	«	«	352	678	«	«
11	«	«	352	62	«	«
12	«	«	460	12	«	«
13	«	«	352	4	«	«
14	«	«	616	2	«	«
15	«	«	600		«	4

Creemos inútil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se obtendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 4 de Enero próximo

El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos." d31

Por el mismo

De 21 lindos lotes

DE TERRENOS SOBRE LA CALLE

RIVADAVIA

EN ALMAGRO

Al lado, calle en medio con la quinta de D. Enrique Rodriguez. Alto y magnífico terreno perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Gomez, cercado con reja de fierro, pilares de material y vereda. Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 6 en punto de la tarde remataremos al contado y tomando por base las 2\|3 partes de la tasacion estos lindísimos terrenos, cuya situacion es tan apropósito para casa de campo, teniendo la doble ventaja de respirar el aire de campo y estar tan próximo a la ciudad que por medio del tramway que pasa por al frente en pocos minutos se está en ella.

Los lotes y tasaciones son como sigue:

Lote No.				Tasacion vs. fts.	Base 2|3 ptes
1	12—10	x	40	$ 3,000	$ 2,000
«	12—10	x	40	« 3,000	« 2,000
«	14—18	x	37 esquina	« 4,310	« 2,867
«	15—12	x	46-57	« 2,600	« 1,733
«	16—12 1|2	x	46 60	« 2,600	« 1,733
«	23—10	x	40	« 6,450	« 4,300
«	24—10	x	40	« 6,450	« 4,300
«	25—9	x	70	« 8,550	« 5,700
«	26—10	x	70	« 8,550	« 5,700
«	27—10	x	70	« 8,550	« 5,700
«	28—10	x	70	« 8,550	« 5,700
«	29—10	x	70	« 8,550	« 5,700
«	30—10	x	70	« 8,550	« 5,700
«	31—10	x	70	« 8,550	« 5,700
«	33—10	x	40	« 3,100	« 2,067
«	34—10	x	40	« 3,100	« 2,067
«	40—12	x	56-57	« 3,500	« 2,334
«	41—12	x	56 57	« 3,500	« 2,334
«	42—14	x	56 57	« 3,500	« 2,334
«	43—12	x	56 57	« 3,500	« 2,334
«	44—12	x	56-57	« 3,500	« 2,333

Títulos perfectos.

Para veras tasaciones y escrituras al escribano secretario Sr. Carballo.

Para mas informes a nuestra casa Potosí 78. a11

Por el mismo

JUDICIAL

De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente a la testamentaria
de D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pilá
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 12 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2\|3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento a saber: 1,461 ovejas mestizas cada una 30 $, 378 yeguas id id 80 id, 24 caballos id id 350 id, 8 id id id 175 id, 19 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribanía del señor Carballo.

Por mas pormenor a nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2\|3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 68 vs de frente al oeste por 150 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 622,900 m\|c. 2\|3 partes ps 415,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2\|3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allá calle en adoquinado tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo a recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten al dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones á la escribania de don Faustino Miñones. d5

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO. QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 1876

Mitad al contado y mitad a 6 meses

con el interés del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño a saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil ochocientas cuarenta varas de frente (2840 vs.) sobre el arroyo, de Fontezuelas por (9000 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1180 cuadras [illegible] [illegible] leguas con la Estancia principal, [illegible] casa de azotea [illegible] [illegible], 6 piezas techo de paja para peones, galpones [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

DE 19 LOTES

DE TERRENOS

ALGUNOS CON EDIFICIO

ENTRE LAS CALLES

1.ª y 2.ª Arenales Segunda Bermejo

A una cuadra de [illegible] Santa-Fé

Terrenos altos

El Domingo 16 de Enero de 1876, á las 3 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares perteneciente a la menor Da. Elvira Alcira [illegible] en condominio con la Señora Da. Santos Lastra, [illegible]

Lote No.							Tasacion	2|3 partes
1	con edificio	18	vs	por	43	21	$ 109,600	$ 73,066
2		10	«	«	43	86	« [illegible]	« [illegible]
3		10	«	«	[illegible]		« [illegible]	« [illegible]
4		10	«	«	51		« 15,262	« 10,175
5		10	«	«	[illegible]		« [illegible]	« [illegible]
6		10	[illegible]	«	[illegible]		« [illegible]	« 7,[illegible]
7		10	[illegible]	«	[illegible]		« [illegible]	« 11,[illegible]
8		10	[illegible]	«	[illegible]		« 17,[illegible]	« [illegible]
9		10	«	«	30		« 3,[illegible]	« 2,[illegible]
10		15	63	«	25	1|2	« 11,317	« 7,545
11		10	«	«	27	[illegible]	« 9,086	« 6,[illegible]
12		10	«	«	32	67	« 7,566	« 5,046
13		10	«	«	26		« 7,112	« 4,743
14		10	«	«	25	34	« [illegible]	« 4,[illegible]
15		10	«	«	24	67	« 7,090	« 4,667
16		10	«	«	24		« 7,257	« 4,[illegible]
17		15	60	«	23	1|2	« 11,289	« 7,[illegible]
18	con edificio	10	«	«	23	1|2	« [illegible]	« [illegible]
19		10	«	«	21	20	« 10,[illegible]	« [illegible]
		10	«	«	17		« 4,[illegible]	« [illegible]
							$ 308,575	$ [illegible]

La base para la venta de los lotes que anteceden serán las 2\|3 partes de la tasacion; pudiendo los interesados ocurrir a nuestra casa Potosí 78 por pormenores y planos para imponerse de los títulos y tasacion al secretario Sr. Carballo Delmas [illegible] a11

B. Nogueira

Del almacen de comestibles q' existe en la calle del Uruguay n. 369 entre las calles del Temple y Tucuman

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos a rematar al mejor precio y dinero de contado de las existencias de dicho almacen, detalle es como sigue:

Lote de distintas clases, cristales, bebidas embotelladas como ser champagne, jerez, oporto, id distintas clases, fideos, arroz, porotos, azúcar, casco lleno con vino, caña, aguardiente, gran cantidad de damajuanas con ginebra y otras clases de bebidas, ademas armazon, mostrador, vidrieras con departamento para fideos, la cañería de gas con picos, a mas se venderán varios muebles y algunos artículos de merceria, tambien hay accion al q' quiera quedar con la casa el dia del remate lo cual todo clase de detalle por su mucha estension. Por mas informes al rematador Florida n. 16 e5

R. Amorettí y ca.

DE NOCHE

De bazar, tienda, merceria, libros y muebles
En nuestra casa Cuyo 148

El Mártes 11 del corriente a las 7 1\|2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un buen surtido de artículos de bazar, tienda, merceria, alhajas, libros muebles y etc. artículos para carnaval, caretas, 400 farolitos chinescos, cajas para chasco etc. Cristales y porcelanas, espejos cuadros, variedad de artículos para adornos, alfombras de tripe, esteras de la india, cortinas para puertas, géneros para vestidos, lienzos, bramantes muchos artículos de merceria, calzado surtido, guarniciones de vestidos, almanasco sombrillas, camisetas, calzoncillos, camisas de hilo para hombres, id bordadas para señoras, juegos de aposentos de laton finos, artículos de electroplata finos, licores y vinos, cerveza y cigarros, libros selectos de buenos autores historias, novelas, derecho de medicina, colecciones de los diarios Nacion, Tribuna y República encuadernada por años artículos de cigarrería artículos con músi , algunos muebles y alhajas finas, infinidad de artículos de todas clases de mercaderias que no se detallan por estension y que se hallarán a la vista. e6

Por el mismo

Remate extraordinario

De ricos muebles y objetos de bazar

En nuestra casa Cuyo n. 148

El Juéves 13 del corriente a las 7 1\|2 en punto de la noche procederemos a la venta de una gran cantidad de muebles flamantes y con poco uso, compuesto en mayor parte de los siguientes: Roperos, aparadores, bibliotecas, 1 rico juego para sala compuesto de 1 magnífico sofá y 2 sillones forrados en tela pompadour, 1 riquisimo lavatorio de nogal con molduras y un magnífico tocador, una cama de fierro inglesa con colchon elástico, id de lujo y 8 almohadones, 2 grandes sillones de reps verde, 1 rico taburete forrado en seda solferino, camas de fierro; lavatorios varias clases, cómodas de caoba, sillas de varias clases, mesas de noche, bastoneras de pié, sillones y sillas de mimbre, 1 rica cocina económica en buen uso, brasero con sus planchas correspondientes, escritorios de caoba y de pino, mesas de comedor, galerias, relojes de pared y otros muchos artículos.

De bazar—Canastas y bandejas de platina, yerberas finas, chocolates finos, floreros de porcelana y plateados, cerbeza, coñac, tónico vejetal y champagne, cubiertos de varias clases, fruteras y dulceras de alabastro y cristal, y muchas clases de cigarrería.

Alhajas—Magníficos relojes de oro de 18 kts. y de plata, prendedores, relicarios, 1\|2 aderezos, cadenas para reloj, bombillas, pulseras con diamantes, anillos y muchas otras alhajas que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Otros artículos mas que no se detallan por su estension. e7

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 115, esquina frente á la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades a las 12 del dia

Los miércoles

Ferretaria, almacen y otros a la una del dia

Los viernes

Plantas frutales y de flores, especialidad rosas blancas, a la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, a la una del dia.

MASSOT Y MARTINEZ

BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 23 de Enero de 1876, a las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio del Banco de la Provincia, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes a D. Anatolio Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 150,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en la prescripto en el artículo 1º de la ley del 19 de Octubre de 1859. Por mas pormenores a los martilleros Bolivar 24. d19

Por el mismo

DE 2 ESPLENDIDAS CASAS

Calle de Independencia Nos. 485 y 487

A 10 CUADRAS

DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Una de las casas está alquilada en 1,500 ps. mensuales, gas, aguas corrientes y demas comodidades tramway en la esquina, edificada á la moderna, cielorrasos y pisos de mármol en los patios, 40 1\|2 vs de frente por 78 de fondo, fueron tasadas en 330,000 ps y se venderán por lo que den.

El Domingo 16 de Enero a las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño a la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas.

Títulos perfectos, para verlos, ocurrir a los rematadores Bolivar 24. d15

Máximo Benguria

JUDICIAL

De una finca ubicada en esta ciudad, calle de Europa entre Balcarce y Colon n. 31, tasada en $ [illegible] baja como de 64,548 $ m|c. siendo sus 2\|3 partes [illegible] y se adelanta que [illegible] á esta suma. [illegible] por esta insignificante cantidad.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a las 2 de la tarde donde estará la bandera procederé a vender la finca [illegible], por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. [illegible] y perteneciente a la testamentaria de Don [illegible] Zamora.

Remates á la vuelta

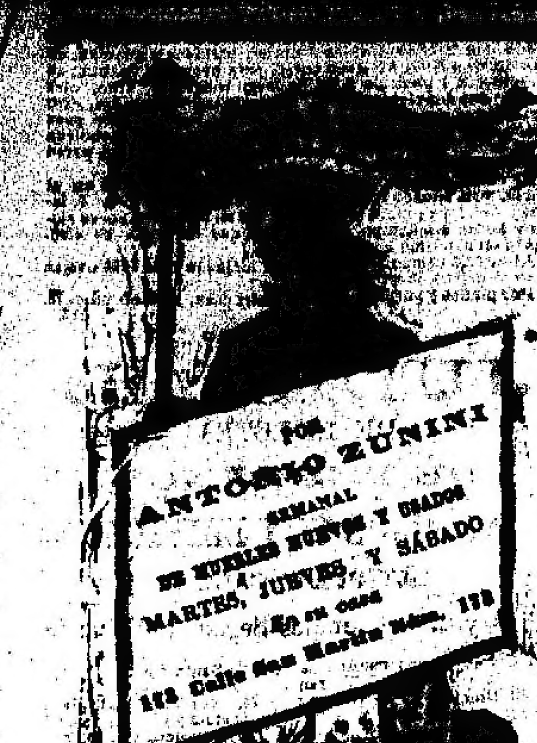

Por el mismo

Gran Remate de buenos muebles del menaje de la Casa calle [illegible] N. 125 (altos) por ausentarse la familia á Europa.

El Viérnes 14 del Corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo por menor se dará mas tarde. e9

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Mártes 11 del corriente

AUNQUE LLUEVA

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico juego sala compuesto de 1 sofá, 8 sillones y 6 sillas de última moda.

Un riquísimo piano perpendicular oblicuo de jacarandá, otro para estudio, roperos de caoba y jacarandá diferentes clases con espejos luna francesa, escritorio de caoba y jacarandá, espejos marcos dorados de cuerpo entero, chicos y grandes, luna francesa de lo mejor, 1 ropero de nogal 1 id de caoba, piano (de estudio diferentes clases), mesas de comedor de caoba, id de cedro, id de roble para 12 y 18 cubiertos, 9 docenas sillas nuevas y usadas, lavatorios de jacarandá, id de caoba; costurero de nogal, perchas, mesas de jacarandá ovalada con pedestal mármol, aparadores de diferentes clases, camas de jacarandá, de caoba de fierro, diferentes clases, cuadros de mucho mérito, lámparas de kerosene diferentes clases, cubiertos de mesa diferentes clases y varios artículos de tienda que estarán á la vista.

Pertenecientes á una liquidacion, muchos artículos de tienda como ser, camisas, vestidos de Sras. sombreros, colchas de crochet, sacos de casimir, piezas de hilo y demas artículos.

En seguida—Alhajas relojes remontoir, id para Sras. alhajas filigrana de plata y oro, vino jerez, oporto, cigarros y muchos otros artículos que estarán á la vista, 1 caja de fierro. e9

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Juéves 13 del corriente á la hora de costumbre y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. e9

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Juéves 13 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes muebles, pertenecientes á una familia.

Sala—1 piano de jacarandá de buena voz, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, sillon de hamaca, 1 mesa incrustada en nácar, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre mesa con candelabros, varios cuadros, varios adornos de mérito, alfombrado, cortinados y demas adornos.

Ante-sala—1 juego forrado en repa punzó compuesto de sofá y 2 poltronas, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas, 1 percha, cuadros, espejo, 1 rico ropero de caoba sólida, roble luna francesa, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Comedor—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofá, 1 aparador con piedra mármol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, lozas, cristales, porcelana, juego cubiertos, juegos manteles, bandejas, juego de cafétte ruolz, kerosene, alfombrados y demas menudencias.

Dormitorio—2 grandes camas de fierro completas, 1 id de chico, 1 cómoda, 1 lavatorio piedra mármol con su juego correspondiente, 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 2 sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

Varios dormitorios—Varias camas, armarios, cómodas, lavatorios, confidentes, sillas, cuadros, relojes de sobremesa, perchas y otros muchos artículos. e11

Diaz Gomez y Nuñez

Por liquidacion final—Al contado

Del acreditado almacen de comestibles y bebidas situado calle de Salta 575, esquina á la de Méjico.

El Mártes 11 del corriente Enero a las 10 1/2 en punto de la mañana, por órden terminante de su dueño, daremos principio a la venta en remate público y a la mas alta postura, de todas las existencias del espresado almacen, cuyo detalle damos en parte a continuacion.

Yerba paraguaya superior clase, id argentina, azúcar refinada, arroz glacé, id de la india, garbanzos de castilla, vinos finos embotellados, id en cascos, variedad de conservas, gran surtido de loza y cristales, id de ferretería. Tambien un armazon mostrador, un altillo, é infinidad de artículos que no se espresan por su mucha estension.

El Mártes 11 a las 10 1/2 de la mañana, almacen calle de Salta, esquina a la de Méjico. e9

Manuel Benza

De la fabrica de licores situada en la calle del Temple núm. 519 y 521 adonde estará la bandera de remate.

El Miércoles 12 del corriente

A las 12 enpunto del dia se remataran todas las existencias de dicho negocio, por tener que ausentarse su dueño á Europa, cuyo pormenor es como sigue:

1867 botellas vermouth clase superior 847 id vitar muy fino, 800 id ajenjo de lo mejor, 865 id fernet de superior clase, 400 id coñac fino y otra porcion de bebidas que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Por cuenta de un capital y liquidacion de negocio, 1500 pares suecos, 32 piezas gró, negro superior calidad y una porcion de alhajas que estaran á la vista y armazon mostrador y de mas útiles del negocio. e9

Federico Julio Miró y Ca.

Remate muy importante

Notable y especial de dos lindas casas al Norte calle Esmeralda 317 viejo, hoy 533 nuevos, verdadera pichincha por las condiciones para el pago 20 años de plazo y casi se paga con los mismos alquileres, casi se puede comprar sin plata, atencion!!

El Domingo 16 de Enero

A las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al que mas diera sin limitacion de ninguna clase la linda finca mencionada edificada de altos en dos casas a la moderna y a todo costo con 11 piezas grandes, la casa baja las primeras 3 piezas pisos de mosaico y los demas pisos de madera, aljibe, gas, aguas corrientes, cocina etc, tres grandes patios, es una linda casa, los altos 9 hermosas piezas con pisos dobles y de madera, gas, aguas corrientes etc., en perfectas condiciones y contratada por dos años ambas casas edificadas en terreno de cerca de 9 va. de frente por 52 de fondo y antes han producido 4,000 y pico de pesos estando siempre alquiladas por un precio bajo y a excelentes inquilinos uno de ellos con contrata hoy.

Esta casa se venderá a cualquier precio para chancelar un crédito hipotecario que el comprador podrá aceptar quedándose con la hipoteca á favor del Banco Hipotecario y podrá pagarle en 20 y pico de años.

Escusado creo toda recomendacion ni bombo pues la buena posicion al Norte me escusan de pormenores y datos al rematador Maipú 135. e5

Por el mismo

1° remate de inauguracion

En la nueva casa calle Maipú núm. 135 (almacen que ocupaba el Sr. Shaw), vuelvo despues de dos años que había dejado de ser rematador, con buena salud, mucha actividad é inmensas relaciones a ofrecer mis servicios a mis comitentes y amigos. Esperando la decidida proteccion que siempre me prestarán con los mejores resultados para ellos.

El Miércoles 12, Juéves 13, Viérnes 14, a las 12 en punto del dia procederemos a la venta en público remate y a cualquier precio sin retirar lote los 1000 y tantos artículos con que inaugurar estos tres primeros remates, compuesto de muebles de todas clases, artículos de bazar, quincallería y en general de todo cuanto se necesita para una casa de familia, ricos vinos de todas clases, cerveza, champan y toda clase de comestibles y bebidas, alhajas y muchos otros artículos imposible detallar por su gran estension. El Juéves 13 a la noche continuará el remate a pedido de muchos. advirtiendo que es escusado mandar artículos que no sean para vender al mejor precio, contando con dos Bancos adelantaremos fondos, artículos a vender a cualquier precio y recibiremos en depósito todo lo que quieran mandar para lo que tenemos grandes y hermosos almacenes.

El Viérnes, es destinado a los artículos de comestibles y bebidas, ferretería. e8

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA CALLE DE JUNIN

Entre Paraguay y Charcas

PERTENECIENTE A LA SUCESION

DE Da. LORETA HERRERA

EL DOMINGO 23

DE ENERO

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la sucesion de Da. Loreta Herrera la casa arriba indicada compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 11 va de frente al Oeste por 36 va 23 cent de fondo al Este.

El edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina etc.

Su tasacion total practicada por el maestro mayor Rodriguez asciende á la suma de 42,333 $ 60 céntimos y se previene no se admitirá oferta menor que sus 2/3 partes que son 28,157 $ m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199. e8

Gabriel Ocampo y Ca.

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 29 DE ENERO

A las 4 de la tarde en la casa del Banco, San Martin 159, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado.

De una casa situada en la calle San José núm. 661 (antiguo) hoy No. con 13 va de frente al Este, por 62 de fondo y tasada en Enero de 1873, en la cantidad de 353,600 ps m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6500 $F concedidos sobre dicha propiedad á D. Jacinto Suevicia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 6760 $F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fts. 236.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e4

Sebastian [illegible]

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

[illegible]

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y, donde estará la bandera, procederé á vender, en remate público y dinero de contado de esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje [illegible] mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocinas, letrinas, en fin en una buena altura, y á para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 va de frente por 44 de fondo, y su tasacion 267,039 ps m/c, su base 2/3 partes 178,026 pesos. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion a este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La finca calle del Parque a media cuadra del Coliseum, a una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 8 piezas, cocina, letrina, aljibe, un buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 va 75 cents de frente por 76 de fondo, su tasacion es 450,978 ps mjc., su base las 2/3 partes 300,612 ps mjd.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, en sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van a vender el Domingo 16 de Enero, la primera a las 4 y la segunda a las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Popes Defensa 34 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 330 y Defensa 36 oficina de D. M. Andrade. d16

Eastman y Gowland y Ca.

En su casa Victoria núm. 111, semanal—De un gran surtido de comestibles, lozas y cristales.

El Miércoles 12 del corriente

A las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

10 canastos loza surtida compuesto de platos, jarras, palanganas, etc. 5 cjs copas, 3 canastos jarros loza. 50 cjs cerveza negra en medias y enteras, 5 boc ya jamones ingleses, 100 cjs vermouth, 10 barricas azúcar refinada, 40 tercios yerba paraguaya superior clase, 50 id pardagua. 100 frasqueras ginebra, 25 cjs mostaza inglesa, 30 id francesa, 40 cjs oporto superior.. 50 id Jerez, 10 id ticholos, 35 cjs cerveza alemana, 40 id inglesa varias marcas, 100 latas té, 45 id dulce de membrillo, 35 cajas té Congon, 30 id Orange Pekoe en paquetes, 30 cjs champagne buena clase, 15 latas café molido, 40 damajuanas agrio, 70 cjs bitter, 42 bolsas nueces, 60 damajuanas aceitunas, 15 cuarterolas vino priorato, 100 latas fósforos varias clases. 30 damajuanas hesperidina, 5 cjs salchichon, 15 octavos vino jerez, 30,000 cigarros paraguayos, 40 cjs fideos, 30 id castañas, 50 id cohetes, 10 piezas esteras de la india. 100 cjs cigarros trabuquillos, 40 damajuanas aguardiente, 25 docenas botan, 50 tarros conservas, 30 cjs almidon, 25 id velas esteárica, 100 piezas papel de empapelar, 45 damajuanas ginebra, 100 atados mondadientes, 45 cjs licor fino, 50 docenas alpargatas, 30 barriles aceitunas y otra infinidad de artículos que se omiten por su larga estension.

En seguida—100 cjs cerveza noruega superior clase, 70 bts yerba paraguaya, 10 cjs ticholos superior clase.

En seguida—50 bolsas arroz de la India superior, 100 damajuanas vinagre de 2 1/2 a 3 galones.

A más—40 cjs almidon americano, 5 cjs vasos y copas. e3

Por el mismo

EN SU CASA VICTORIA 141

DE 180 CAJONES CERVEZA

NEGRA SUPERIOR

EN ENTERAS Y MEDIAS

POR CUENTA Y ORDEN

DE QUIEN PERTENEZCA

Alerta almaceneros

POR MAYOR

El Miércoles 12 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se rematará a la mas alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezca.

D. F. y Ca:

180 cajones cerveza negra, en enteras y medias e9

Por el mismo

DE 91 TERCIOS YERBA

PARAGUAYA SUPERIOR

EN EL DEPOSITO DE ADUANA

CALLE PERU N. 152

El Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto se rematará por cuenta y órden de quien pertenezca, a la mas alta postura y dinero de contado, 91 tercios yerba Paraguaya superior, marca J. N. e1

Por el mismo

En su casa calle Victoria n. 111—De un gran surtido de efectos de tienda y mercería. Por cuenta de varias casas introductoras.

El Viérnes 14 del corriente a las 11 en punto se rematará un gran y variado surtido de artículos, para la estacion, cuyo pormenor irá mañana e11

Pedro I. Lopez

De dos preciosos terrenos con edificios Situados, el 1° calle de Caridad esquina á la de Potosí y el segundo; calle de Potosí.

De órden terminante de su dueño

El Domingo 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Primero—Un terreno calle de Caridad esquina Potosí compuesto de 25 1/2 varas de frente al Oeste, por 42 va. 18 cents. a la calle Potosí frente al Norte, todo cercado de pared con 3 piezas de material techo de teja francesa y un galpon con pasebre etc.

Segundo—Otro terreno en la calle de Potosí compuesto de 21 varas 9 cents. de frente al Norte, por 76 de fondo al Sud, tambien cercado de pared y rodeado de tramways. Los títulos garanto que son perfectos y sin el mas mínimun gravámen. e11

Por el mismo

De una casita y un terreno

Situados la primera en la calle de Alberti entre las de Victoria y Potosí, y el terreno al lado de la primera—Tambien los títulos garantidos.

El Domingo 23 del corriente á las 6 1/2 de la tarde se procederá a la venta en público remate a la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita con tres preciosas piezas de material bien arregladas, cocina y letrina, compuesto el terreno de 9 varas 15 cents. de frente al Este, por 25 de fondo al Sud, á las 14 varas aparece con martillo de 4 varas 20 cents de frente por 11 que completan las 25 que hace el fondo.

En seguida y al lado de la anterior.—Un terrenito compuesto de 16 varas de frente y 14 de fondo, con árboles frutales etc.—Por mas pormenores a la escribanía de Don Miguel Barreneches, Bolivar 2. e11

Leandro Mattaldi y Ca

Nueva sociedad—En su casa calle Cangallo 198

El Miércoles 12 y viérnes 14 del corriente a las 8 de la noche se venderán al mas alto precio un buen surtido de artículos de tienda, mercería y bazar,—Avisamos que adelantamos dinero sobre efectos. e11

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE POR LIQUIDACION

DE LA ZAPATERIA

CALLE VICTORIA 133

EL MARTES 11 DE ENERO

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha zapatería cuyo detalle no publicamos, por ser demasiado largo.

Al mismo tiempo—Se venderá armazones, arañas y picos de gas. e6

Blanco y Martin y Omar

En su casa calle del Perú núm. 98 98—Al contado

El Miércoles 12 del Corriente

A la hora de costumbre venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de tienda, mercería, y zapatería, cuyo por menor es como sigue:

Paños y casimires seda negra y de colores, razos casimires en cortes, y en piezas, cotin español, ricas toballas de puro hilo, cuellos para hombre blancos de colores, medias finas para hombre, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para sábanas, colchas de colores, género para vestido, paños de crochet para sofá, granadina negra para vestido, calzoncillos de madapolan, camisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar a tarzas de cuajo de rusia con sus útiles, espejitos chicos, [illegible] de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuche con extractos, coñac finos, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Windsor, fundas con embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tijeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingales [illegible] licores finos, paraguas, seda y muchísimos otros artículos que estarán á vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos una gran partida de sombreros de castor negros y de color. e5

[illegible]

[illegible]

DE UN MAGNIFICO CAMPO

2 SUERTES de ESTANCIA

15,000 OVEJAS FINAS

300 VACAS LECHERAS [illegible]

42 BUEYES MANSOS

29 caballos de andar

10 YEGUAS

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

ESTADO ORIENTAL

Conocido por la colonia del [illegible]

En el mismo establecimiento

El Viérnes 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de los acreedores y con consentimiento espreso de todos los herederos; al mejor precio y al contado.

Esta preciosa fraccion de campo flor, perfectamente situado y de la mejor condicion para el procreo y refinado de buenos vacunos, acopiadores todos q' facilitan la venta de los [illegible], como así mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior. Mas detalles al martillero, Bolivar 86. e4

Por el mismo

3er. REMATE

DE CARRUAJES

NUEVOS FLAMANTES Y USADOS

CABALLOS DE TIRO Y DE ANDAR

Y GUARNICIONES

EN SU CASA BOLIVAR 86

El Juéves 20 del corriente a las 12 1/2 en punto venderé por cualquier precio y al contado segun lo practicado hasta hoy, lo siguiente:

Un landó francés forro color perla, a 5 vidrios, precioso corte y bien montado.

Otro inglés, construido por el mejor fabricante de Londres y de una comodidad encantadora. Rico montaje.

Otro id de poco uso.

Uno americano doble sistema de 2 y 4 asientos, construccion del país, bien trabajado.

Uno id lejítimo de los Estados Unidos, muy liviano.

Un tilbury id id á 4 ruedas.

Un dogcart francés elegantísimo.

El brech mas lindo para jóvenes solteros que existe en Buenos Aires.

Otro grande para campo, liviano y como para 12 personas, hecho en el país pero de rechupete.

Un coupé clarence regular.

Un vis-a-vis precioso, pero así precioso.

Y algo mas que siempre cae a última hora, y que los dueños debian mandar anticipadamente para que se vean.

YUNTAS DIVERSAS—Y mancarronada general.

Al mismo tiempo—Venderé una yunta de petizos oscuros tapados (una monada) de tiro y silla, con sus arneses correspondientes, y un precioso tilbury construido en el país a todo costo, fuerte y liviano.

Alhajas y brillantes

Pertenecientes a una testamentaria y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia.

Muchas alhajas de valor, usadas ya, pero como los brillantes no envejecen, escusamos esplicaciones. Hago solo esta prevencion que las vendo POR LO QUE DEN. e9

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE DE CUYO 338 AL 342

Entre Suipacha y Artes

BASE CUALQUIER PRECIO

ES NECESARIO VENDER

El Juéves 27 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por cualquier precio, sea buena ó mala la oferta, la valiosa propiedad arriba indicada y que produce gran renta.

Mide 14 va 60 al N. por 16 50 al Sud, siendo el edificio antiguo de teja, propio para edificarse.

Títulos perfectos. Pormenores al martillero Bolivar 86 e9

Por el mismo

CIGARROS — GARANTIDOS LEGITIMOS Y EN PERFECTO ESTADO — HABANOS

En su casa calle Bolivar 86

FRENTE AL COLEGIO

2.° GRAN REMATE

4 veces mejor que el anterior

Fíjarse en lo acreditado de las marcas

El Mártes 11 del corriente a las 11 1/2 en punto daré un espléndido remate en el que venderé por cualquier oferta por raro que parezca, pero al contado, la mejor partida q' se ha vendido hasta hoy en Buenos Aires. Primero por que es muy variado la diversidad de marcas y segundo por que garanto que todos ellos son habanos lijítimos, puros y de las mejores fábricas.

El remate anterior no publiqué las marcas por que lo creía inútil, hoy convencido de lo contrario van al pié.

Allones—Presidente, Peabodys, Invencibles, Porteños, Obsequios, Non-plus ultra, Conchas, Regalia Británica y Media Regalia.

Murias—Elegantes, Oruza, Conchas, Palacio Cristal, Meridiana, Regalia Argentina, Regalia fina, Lóndres.

Pumariegas—Lo sublime, Patriotas, Porteños, Non-plus ultra, Imperiales, Conchas, Regalia Británica, Regalia Imperial y otras.

Uriarte—el Príncipe de Gales, Manco de Lepanto, y la mayor parte de todos los tamaños y nombres.

Cabargo—Flor de los tatren é id id id.

Cabaña y Carbajal—«La Eleccion»—Gran surtido inclusive brevas.

Menendem—La Inocencia del orbe, todos los tamaños,

La Africana—Este es el cigarro mas garantido como habano y marca de gran reputacion, Imperiales cajas de 25.

Diaz Bances—«La Carolina»—Imperiales, Presidentes, Conchas, Regalia Británica y Breña:

M. Vallejos—«La Covadonga»—Vende el Imperial hasta el mas pequeño tamaño.

Bresmanes y Sobrino—«La Araucana»—Un surtido muy lindo.

B. y P.—«La Guarina»—Imperiales y Regalia Británica y otras muchas tan acreditadas

Garantimos el tabaco puro de Habana y q' la factura no es vieja ni averiada.

ALERTA CIGARREROS

1,000 á 2,000 lib. picadura fresca de lo mejor, La Mafirileña.

A MIS AMIGOS

A esto que no dudan de lo que garanto, les invito a que desde ya pasen a ver los cigarros, pues tengo listo el muestrario.

NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos y se pagan las cuentas de venta al dia siguiente de vendido y entrega de el artículo.

EN VINOS FINOS COMESTIBLES

Surtido de lo mejor y en pequeños lotes. e8

Por el mismo

¡Estudiantes Universitarios!!

¡Alerta!!!

Gran remate de libros

Magníficos libros

Muy buenos libros

Utilísimos libros

En fin libros

En su casa, calle Bolivar núm. 86

(Frente al Colegio)

El Miércoles 12 del corriente, a las 12 1/2 en punto empiezo la venta, por cualquier oferta, pero al contado, de una magnífica coleccion de obras encuadernadas y a la rústica, folletos etc. etc. sobre ciencias, artes, literatura, injeniería y lectura recreativa.

No publico ni detallo ni catálogo, por que es muy cara la insercion en los diarios y mas aun la impresion; pero garanto que todo es bueno y desde ya puede visitarse.

NOTA—Si algun librero, estudiante, introductor ó lo que sea quiere aprovechar esta venta, puede enviar sus libros de antemano. En mi casa se paga el importe de lo vendido al dia siguiente, una vez retirado el artículo. e8

Por el mismo

¡NADA MAS SUPERIOR!!!

PARA DUEÑOS DE RESTAURANTS

Hoteles, Cafées, Confiterías, etc.

¡Para los particulares

QUE CHUPAN BUENO!!

EL GRAN DEPOSITO

DE SELECTOS VINOS

DE LOS SEÑORES

UMBERTO FONTANA Y Ca.

SE REMATA

En su casa Bolivar 86

El Juéves 13 del corriente á las 12 1/2 en punto, venderé por cualquier precio y al contado por cuenta y riesgo de los Sres. Umberto Fontana y Ca. Introductores de los mas esquisitos vinos.

Una gran factura por pequeñas cantidades, para que los particulares se chupen los dedos, y los comerciantes, dueños de hotel y otros, sirvan a los clientes y ganen dinero

Hé aquí el detalle. Hay vino desde 450 el cajon hasta 1350 ps. m/c.—Fíjarse

100 cjs vinos [illegible] de jerez entrando nueva marcas diferentes, garantiendo su lejitimidad y de buena clase, 50 id. Malvasia id id id, 900 id vino del priorato y otros, 100 id vermouth francés rica clase, 1000 id id torino id id priorato en cascos, jerez id id, oporto id id.

Vinos finos purísimos

Gran surtido, pero una factura pequeña. Se venderá para particulares en pequeños lotes y por mayor para los especuladores y comerciantes.

NOTA—El que quiera, puede enviar artículos para este remate.

Por el mismo

Semanal de muebles todos los dias Juéves

En su casa Bolivar 87

El Viérnes 14 del corriente a las 12 del dia venderé a cualquier precio dinero de contado y sin retirar lote, una

[illegible]

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada

En una linda localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares —

Y como perteneciente á la testamentaria de D. Secundino [illegible]

A 3 cuadras del tramway que vá a los Corrales.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 5 de la tarde se rematará la preciosa quinta [illegible], situada en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilátero de figura regular, cuyo frente consta de 79 vrs [illegible] metros 411 milímetros de frente al Norte, calle de Europa, por 251 va 30 cent, ó sean 217 metros 547 milímetros de fondo [illegible]

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas exquisitas, [illegible] viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en el de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc.

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como que ha sido hecha recientemente, de 542000 $ mjc.

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2|3 PARTES QUE SON

361,333 ps. 4 rls. mjc.

Pueden sacarse 30,000 ps. de la fruta de este año.

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos, al rematador Potosí 47 de 11 a 4 de la tarde.

Recomiendo la puntualidad a la hora indicada.

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones como mejor ni mas barata:

Ver y creer dijo Santo Tomas. d11.

Por el mismo

DE UN TERRENO

CALLE DE MEJICO

ENTRE ALBERTI Y SAAVEDRA

10 VARAS DE FRENTE AL NORTE

POR 38 DE FONDO

TASACION 20,000 PS. M|C.

2|3 partes 13,400 ps.

EL DOMINGO 16

DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

EN PUNTO

TITULOS GARANTIDOS e11

P. Dejean y Ca

EN NUESTRA CASA

FLORIDA 40

EL MIERCOLES 12 DEL CORRIENTE

A LAS 8 DE LA NOCHE

VENDEREMOS

Como de costumbre

Al mejor postor y sin retirar lote

Artículos de bazar, id para regalo, id mercería. Una gran cantidad de riquísimos muebles en su mayor parte nuevos como son

Juegos de sala, armarios de espejo, mesas de comedor, mesas de centro, escritorios, arañas de cristal, sofaes y sillas, cuadros etc., etc.

Avisamos al público que este será nuestro último remate en este local debiendo mudarnos en estos dias á la calle de Cangallo núm. 65 edificio construido especialmente para remate y que fué del Sr. Mitre y Vedia. e11

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE EN EL

PUEBLO DE QUILMES

PARTE DE LA ANTIGUA

CHACRA DE MACHIN

A 8 CUADRAS

DE LA ESTACION

AL NOROESTE

El Domingo 16 del corriente a las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado un terreno situado en la misma, compuesto de 62 1/2 vs de frente al Norte por 249 1/2 va de fondo al Sud, lindando al Norte con el Sr. Lewis, al Sud con una calle de 25 va, al Este con los herederos de Cabral y al Oeste con varios.

Llamamos la atencion sobre este hermoso terreno por su elevada posicion y gran porvenir.

TITULOS PERFECTOS para verlos dirijirse á los rematadores P. Dejean y Ca., Florida 40. e11

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos a vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes a la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 3 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situada en el cuartel 6°. y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 35,000 pesos mjc. y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.

Por mas informes á nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, a la escribanía del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 13 del corriente

A las 12 en punto del dia vendermos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, seda negra y de color, género de hilo lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gamerones, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas, hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles flanela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlata, [illegible] de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, [illegible] vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumilla, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, Sras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, peduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. e8

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle Perú núm. 87

El Mártes 11 del corriente

A las 12 en punto del dia, vendermos al contado un gran surtido de mercaderías, para tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases y calidades, percales, casimires, seda negra y colores, colcha en brillante surtido, mantas de varias marcas y calidades, lienzos azargados, finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, pasamanerías de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en cintas de terciopelo, camisolines, camiseta, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negrosde varias marcas, piezas y en cortes, ratina de varias clases algodon, casimir mercería, id presidente, bramantes y lienzos agro franceses, uso doméstico; alemanesco de hilo y de seda, tul de casimires finos en piezas y en cortes, merino negro, género medias de Sra, id para hombre, pañuelos de hilos, vestidos seda, enaguas, batas, botines de prunela; bar coco blanco de lana, raso verde' camisolines, camisas de [illegible] dus de varillas, mantillas, sombreros de pajas, ajuares, co, id punzó, boas, pellones, zarazas, merinos, olina, [illegible] alemanesco, uso doméstico, chalonas de lana, de [illegible] mantas de guipur, lienzo, colata, cortes de muselina [illegible] con de alpacas, bramantes, chalones, tartan, sacos [illegible] mantas de vicuña, sacos, grano de oro, id lista de [illegible] sir, paño, granadina, casimires, sombreros de castor y de felpa, calzado para hombres, señoras y niñas, ymantillas, 10 diferentes clases uso doméstico de un ancho doble ancho, y otros muchos artículos que sería largo de detallar. e8

Quesada y [illegible]

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 13 de Enero a las 4 de la tarde por órden del Directorio [illegible] concedidos al referido Pitaldo que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,600 $F en la que están incluidos intereses adeudados, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 224 $F.

Los interesados que quieran examinar los títulos de los terrenos pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e1

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 13 de Enero a las 4 de la tarde por órden del directorio del establecimiento procederé a rematar a la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas pertenecientes a D. Nicolas Silveyra, situadas en el pueblo de San José de Flores sobre la calle Real, edificadas en terreno de 38 1/4 va frente al Norte por 210 1/2 va de fondo, lindando por el frente calle Real, por el fondo con la testamentaria de Terreros, por el fondo con D. Tomas Blanco, por el Oeste con la testamentaria de Ussuá y por el este con Da. Juana Silveyra.

Estas propiedades fueron tasadas en Mayo de 1872 en la cantidad 491,134 $ mjc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito de 8,600 $F, concedidos al Sr. Silveyra que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,600 pesos, en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncien para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e1

Osvaldo Saavedra y Ca.

EN SAN JOSÉ DE FLORES

BANCO HIPOTECARIO

DEL GRANDIOSO EDIFICIO

DONDE ESTUVO EL GRAN HOTEL

ARGENTINO

CON 80 HABITACIONES

ALTAS Y BAJAS

CON LOS ALQUILERES PUEDE REDIMIRSE LA HIPOTECA

El domingo 23 de Enero á las cuatro de la tarde en el mismo local donde estará colocada la bandera, por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de San José de Flores, calle Real, núm. 167, á 175, cuyo terreno mide 17 1/2 varas frente al Sud, por una cuadra de fondo hasta salir á la calle de Buenos Aires, por donde tiene igual frente: y avaluada en 1.309. 760 ps. mjo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Salvador Nerotto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 22,300 ps. fuertes. en la q' están incluidos los intereses adeudados, gastos, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos fuertes 1220

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPOTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin 159 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e4

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 16 de Enero

A LAS 6 1/2 DE LA TARDE

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA

SITUADA

EN LA CALLE DE TUCUMAN Y BERMEJO

Con frente tambien á la calle de Temple

EN LA MISMA QUINTA

DONDE ESTARA LA BANDERA

ESTE PALACIO QUE ESTÁ EN LA CIUDAD

Y EN EL CAMPO A LA VEZ

Es preciso verlo para poder apreciar su valor

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado del día arriba indicado de una casa quinta perteneciente a D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad Parroquia de Balvanera, calle Tucuman y Temple, pasada la de Bermejo, compuesto su terreno de 65 va de frente a la calle Tucuman, por 135 va de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc etc.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Cabrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hal'a comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 12,700 pesos fuertes en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado fts. 757.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo que el mismo dia de remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e4

Modesto Acosta

De muebles, alhajas y objetos fantasía, en su casa San Martin 224

El Miércoles 12 del corriente

A las 11 del dia daré principio a la venta al mejor precio y al contado de un buen surtido de ricos muebles y cuyo detalle es como sigue:

1 juego de sala forro repe (12 piezas,) 1 id de 8 piezas forro repe, id cretona, roperos de caoba, id de nogal, cómodas id, lavatorios caoba, 1 id jacarandá 3 cuerpos, 1 rica mesa caoba para 18 cubiertos, id de guindo, mesas de noche, id centro de sala, confidentes, sillas, sillones, sofaes, armazon y mostrador, arañas para gas, espejos, cuadros al óleo escritorios, biblioteca jacarandá, aparadores, 1 linda balanza flamante, mesas con piedra mármol, magnífico surtido de alhajas de oro, brillantes, ricos vinos, objetos de fantasía etc., etc.

Al mismo tiempo Venderá por cuenta de quien corresponda 10 tercios de rica yerba paraguaya. e9

Un gran armazon con vidrieras de 6 varas de largo

A las 3 de la tarde, un lindo caballo de tiro, manso y sano, pelo alazan malacara.

Al mismo tiempo

De 10 magníficos lotes de terreno, parajes altos y próximos a estaciones.

En Lomas de Zamora, 4 lotes de 10 de frente por 75 de fondo, a 5 cuadras de la estacion, 3 lotes en Dondeinar á 1 1/2 cuadras de la estacion, 10 por 50, 3 lotes en las Floras con 20 frente por 65 fondo, á 6 cuadras de la estacion. Todos estos terrenos están perfectamente situados, rodeados de magníficos edificios y se venderán por lo que dén. por órden terminante de su dueño.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle la Defensa n. 201

El Juéves 13 del corriente a las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Anis de Hamburgo y de mallorca en damajuanas, yerba paraguaya superior, licores finos, vino jerez id, vermouth clase superior, betun francés, vino carlon, francés y priorato, cerveza inglesa blanca y negra, id de noruega, té negro y perla, vino champagne, aceitunas fósforos de cera, tichólos finos, coñac en cjs y barriles, pitos chericordial yerba argentina superior, tubos para kerosene, almidon americano, frutas en aguardiente, cominos y anís en grano, pasas de uva, ajenjo, licor anisado, hilo de acarreta grueso, vasos. Algunos restos loza, bitter de angostura, semilla de alfalfa, queso parmesano, y otra porcion de artículos. e9

Por el mismo

De azúcar refinada americana con avería—En la Aduana vieja depósito de Castillo.

El Viérnes 14 del corriente a las 12 se rematarán a la mejor postura dinero al contado y por cuenta de aseguradores.

200 barricas azúcar refinada americana con avería M. L. á 111.

Introducidas por la Barca americana Martin W. Bret. de Nueva-York. e11

Saccone Colombo y ca.

AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria núm. 43

El Mártes 11 del corriente

A las 12 del dia venderemos un brillante surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

BOTINES PARA SEÑORA

DE PRUNELA Y CABRITILLA

ID. PARA NIÑAS

DE PRUNELA Y CABRITILLA

VEINTE DIFERENTES CLASES

UN BRILLANTE SURTIDO DE GÉNEROS

DE TIENDA Y MERCERIA

Por cuenta de dos casas introductoras. ¡Atencion y no faltar! Gran surtido de pomitos y máscaras. e9

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

[illegible]

El Miércoles 12 de Enero

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, [illegible] Cárlos R. Fresco, y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parodi.

Esta propiedad fué tasada en Agosto de 1873 en la cantidad 120,000 $ mc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,600 pesos, concedidos al referido Orozco que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,700 $F en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado 186 $F.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e6

Evaristo Santa Maria

JUDICIAL

El Domingo 16 del corriente a las 12 en Barracas al Sud del otro lado del ferro-carril del Sud, camino que vá a las Lomas de Zamora de una casilla, una cocina, un depósito de agua y un gallinero perteneciente a D. José Ma. Mendaro, el Domingo 16 del corriente a las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido D. Julio D. Pamtiun. e6

Emeterio Cabo

Del almacen de comestibles y bebidas, calle de Solis esquina a la de Méjico. Por órden terminante de su dueño

El Miércoles 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana procederé a la venta a la mejor oferta y al contado de todas las existencias del almacen espresado, por órden terminante de su dueño, omitimos el detalle por ser sumamente estenso, hay un surtido general de lozas, cristales, bebidas y artículos de ferretería que estarán a la vista el dia del remate.

Nota—Al mismo tiempo venderemos armazon, mostrador, vidrieras, balanzas etc. Por mas informes al escritorio Perú 147. e4

Pedro de Elizalde y Ca.

EN CASA DE LOS SRES.

FRANCISCO G. MOLINA

É HIJO

VICTORIA No. 238

ACOMPAÑADA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

El Lúnes 10

El Mártes 11

El Miércoles 12 del corriente

Surtido flamante

Venta liberal.

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

El Lúnes 10, Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente, a las 11 1/2 en punto de la mañana emperaremos a la venta de un brillante surtido recien despachado que en oportunidad daremos el detalle. e5

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar núm. 45

De artículos de comestibles y bebidas, a los plazos de costumbre un gran surtido

El Lúnes 10 del corriente

A las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta de un notable surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor no se detalla por su larga estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros al contado: 42 barricas azúcar refinada. e6

AVISOS

18 SUIPACHA 18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases dientes artificiales

18 Suipacha 18

Entre Rivadavia y Piedad perm.

Dependientes Se precisan 2 para tienda que sean inteligentes y jóvenes de 17 a 19 años Belgrano 458 a8vi1

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No.125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DEL SR. [illegible] BURGOS Y CA

Hago saber á [illegible] y á mis numerosos amigos, que se establecido [illegible] en esta magnífica casa, donde cuento [illegible] gran comodidades para las operaciones de [illegible] y extraccion de dientes sin dolor [illegible]

[illegible] instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto a la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de las mejores y mas acreditadas fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros etc. como ser Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson Elliptic, (Shut) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

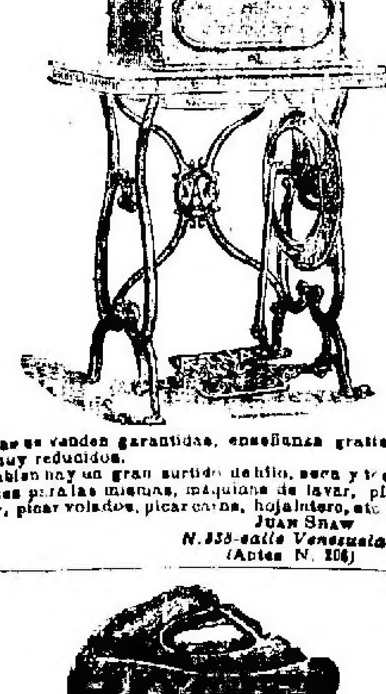

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW

N. 338 calle Venezuela

(Antes N. 206)

perm

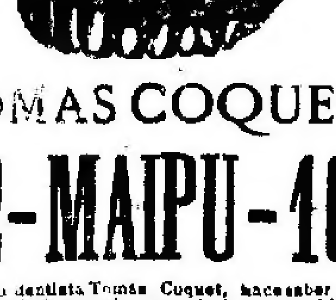

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado a su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Carlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y dentaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y maquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen a corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito.—Carlos S. Small.—Tomás Coquet.

[illegible]

M. BENZA

REMATADOR

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías, toda clase de artículos de tienda, mercería y muebles; adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á rematar; [illegible] calle del Parque [illegible] Esmeralda [illegible], ó al escritorio Bolivar 34.

LIBROS USADOS LIBROS

SE COMPRAN

131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. perm

RAFAEL TELL

3—Esmeralda—3

INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro de primera clase, poseedor varios idiomas, da consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo y el mejor sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad y física etc. etc. único y sin rival en Buenos Aires.

El célebre y renombrado profesor tiene el honor de anunciar al respetable, gracioso y gentil público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compromete á curar y sanar cualquier enfermedad crónica, que haya resistido á todos los tratamientos modernos, con prontitud y garantía. Estas yerbas conocidas solamente por él curan radicalmente las enfermedades mas rebeldes y difíciles por ejemplo, locura, sífiles, tisis, cálculos ó mal de piedra, asma, maleficio, idropesía, mal de corazon, mal del hígado herpes, mal de la matriz, faltas de reglas, impotencia de ambos sexos; esterilidad, blenorragia, pérdidas seminales, mal de orina, enfermedades del pecho, toda clase de enfermedad venéreas, en fin se cura toda clase de males á que está sujeto el cuerpo humano, las cuales muchas veces causan la desesperacion de los enfermos, y en seguida la muerte.

Calle Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes.

Nota—D. Rafael Tell, á fuerzas de muchos estudios, esperiencias y fatigas, paciencia y constancia, ha llegado a crear un precioso bálsamo, compuesto de estracto de yerbas puras, el cual ha sanado una infinidad de personas que se hallaban en un estado deplorable y desesperado. Este bálsamo vegetal de mi invencion ha salvado á muchos de una muerte segura, cuando ya no tenian esperanzas de vida.

Este medicamento, hecho con todo esmero y precauciones, tiene propiedades purgantes; sin alterar el cuerpo, limpia y filtra la sangre, fortifica la persona y es exelente al paladar, lo que no sucede con otros purgantes, no ocasiona náuseas y tiene grandes ventajas sobre cualquier otro.

Este medicamento es propiedad de su mismo inventor, el cual se considera dichoso, despues de muchos estudios, por haber resuelto un problema el mas difícil que se halla en la medicina moderna.

Consultas á cualquier hora del dia, calle de 3Esmeralda 3, entre cuyo y corrientes. d31v1e

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escritoras de venta etc.

Los que soliciten la busca designen títulos; ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desciora, Reconquista Nueva 103. 116 perm. a

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se cite llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 38 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Beleis. d10e30e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gertrudis Pardiña, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe a deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Miguel Repetto. d12e12e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomas Malant ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1875—Aurelio Castro, secretario. d15o16e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo, de 2 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes a la testamentaria de D. Manuel Pazos, uno con la finca en él edificada que dista á 3 1/2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que va á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de teja francesa, pozo de balde, zaguan y varias plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de 24252 ps. mjo. y el otro sito en la calle de San José, entre las de Colon y once de Setiembre, a siete y media cuadra de la misma plaza al Sud, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 2100 ps mjc. La base para la venta son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Nicanor Repetto d5e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á la venta en almoneda pública bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11, y 12 de Enero del año próximo de una finca perteneciente á D. Celestino Iraler, situada en la calle de Ricadavia n. 1205 al 211, inclusive, con 9 piezas interiores 1 galpon de teja 1 pozo de agua con pilares de ladrillo letrina y demas construcciones que contenga el terreno incluso su frente compuesto aquel de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 63 es y 65 cents de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 315,760 ps. 50 centms mjo. La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrase á la secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto. d1v11e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Maronco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaría a cargo del que firma, en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mez de Enero de dos casas pertenecientes a la testamentaria de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms. ochocientos setenta y ocho y ochocientos setenta y dos, edificada en terreno de diez y seis varas cuarenta centécimos de frente al Norte, igual a catorce metros, diez y nueve céntimetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente a cuarenta y tres metros, treinta céntimetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta céntimetros igual a diez y siete metros setenta y cinco céntimetros; cuyas propiedad han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Felix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente.—Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores a la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875.—Manuel Llames Oliver, Escribano secretario. d12l22e

Por disposicion del Señor Juez de la feria Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José E. Selasco que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Rezabal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código del Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio G. Perez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero. 8 de 1876—Juan Gonzales e1e12

Por el presente se hace saber á D. Luis Saiá que si no comparece dentro de 15 dias á este juzgado á efectuar el pago de seis cientos doce pesos mjc. que le reclama la Comision Avaluadora y Recaudadora de Contribucion Directa por este impuesto, se va á proceder en su rebeldía.—Juzgado de Paz de Almirante Brown, Diciembre 20 de 1875.—Ramon Hunt, Juez de Paz. e5v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se convoca, nuevamente á reunion general para la verificacion de créditos á los acreedores de Don Jordan Bummen para el dia catorce de Enero próximo á las dos de la tarde ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Defensa 86, bajo apercibimiento de procederse al pago de los créditos de aquellos que se hubiesen presentado—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—Nicanor Repetto. d5o14

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Señores Daguemin Hermanos y Veolar se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia jueves trece del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos—Buenos Aires Enero 10 de 1876—Bernardo Fokinad. e6e13

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se notifica á D. Hilario Gaziola y D. Manuel de Albernas por el término de tres dias la providencia recaída en un escrito presentado por el Dr. D. E. Aníbal Paños curador de los bienes del presbítero Don Pedro Santiago Martinez y Molina pidiendo que los escribanos Cabral y García espidan testimonio de las escrituras otorgadas por Gaziola y Albernás á favor del referido presbítero; cuyo tenor literal es el siguiente:—Noviembre veinte y cinco de mil ochocientos setenta y cinco.—Como se pide, notificándose a los escribanos Cabral y García previa citacion de los vendedores Rosa Antonio Mariano Andrade, haciéndosele saber que pasado este término procederán los referidos escribanos a la espedicion de los testimonios.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1875.—Mariano Andrade. e6e11